



**SEP**  
SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA



---

---

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**MUJERES QUE ESTUDIARON MÚSICA: EL CASO DE LAS ESTUDIANTES DEL  
CONSERVATORIO NACIONAL EN EL PORFIRIATO**

**TESIS  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:  
DANIELA MONTSERRAT REYES SÁNCHEZ**

**ASESORA:  
DRA. EDITH CASTAÑEDA MENDOZA**

CIUDAD DE MÉXICO, MARZO 2019

## AGRADECIMIENTOS

**A mis papis** les agradezco por todo el cariño, apoyo y comprensión que me brindaron a lo largo de mi vida. Si llegue hasta aquí es gracias a todo el trabajo arduo que realizaron al querer formar a una gran hija, ahora sé que cada llamada de atención valió la pena. Mejores papas no pude haber conseguido, de ustedes he aprendido que a veces podemos estar arriba y en otros momentos abajo, pues con lo poco que tenían me dieron mucho.

**A mis hermanos Omar y Yazmin** por siempre estar conmigo en todo momento, dándome su cariño con todos esos te amo. De ustedes he aprendido mucho como hermana, aprendí a compartir lo poco que tengo, por eso me preocupo por todo lo que hacen, espero estar siendo un ejemplo a seguir para los dos.

**A mis abuelos: Ángel<sup>t</sup> y Tomasa** gracias por quererme mucho desde pequeña, por cargarme en sus espaldas con aquel rebozo negro, por esa hamaca hecha de costales, por enseñarme a estar orgullosa de mis raíces oaxaqueñas, por estar conmigo en la enfermedad, nunca olvidare esas noches que pasaron en el hospital a mi lado. **David Y Coty** gracias por su apoyo, por esas dudas que me ayudaban a resolver para mis tareas. Ustedes son la razón por la cual quise ser docente, ya que al contarme sus experiencias me convencieron que la educación cambia vidas.

**A mi novio y fiel compañero de aventuras: Mel** muchas gracias por ser parte de mi vida universitaria, me viste llorar, frustrarme, rendirme pero siempre estuviste para sostenerme y darme palabras de aliento. Gracias por ser mi compañero musical en la universidad, demostramos porque somos un gran complemento. La música es la que nos unió.

**A mis tíos: Ana y Ramón** a pesar de ser los más jóvenes he aprendido mucho de ustedes. Gracias por preocuparse en que logre mis objetivos y por siempre poner el ambiente en las reuniones. **Vicky y Edgar** mil gracias por haberme formado en mi infancia, son como mis segundos padres, su exigencia me ayudo a alcanzar metas que no imagine poder cumplir. **Miguel** muchas gracias por ser mi fan número 1 en la música y también por haber sido su sobrina consentida con la cual jugo cuando cuidaba. **Paola y Abel** gracias por creer en mí, por preocuparse en los pasos que doy. **David** gracias por ser la alegría de las reuniones familiares y por enseñarme a dar alegría a otros. **Israel** eres un ejemplo a seguir por todo lo que estas logrando. Gracias por haber apoyado a mi papá cuando más lo necesitaba. **Tía Miri** muchas gracias por todo

el apoyo que me estas brindando, eres mi ejemplo a seguir, al ser una excelente maestra, me has hecho que me enamorará aún más de mi carrera.

**A mi prima *Moni*** le agradezco por los consejos, los regaños, por presionarme con la tesis, por ser mi confidente sé que esos secretos están bien guardados. Más que mi prima eres una hermana para mí. **A mis primos: *Ramón, Abraham, John y Sebas***, gracias por contagiarme con su alegría y sacarme miles de risas con sus ocurrencias en cada reunión.

**A mis amigas: *Lupita*** gracias por permitir que me sentara a tu lado el primer día de clases, nunca imagine que a partir de ahí terminarías siendo mi mejor amiga. El abrirme las puertas de tu casa me hizo darme cuenta que a pesar de ser muy distintas tenemos mucho en común, desde la música que escuchamos hasta nuestra familia. ***Ana*** gracias por cada canción que cantamos juntas y por cantarme, siempre tu locura me saco miles de sonrisas, eres con la que pase los 8 semestres, ahora confirmo que tus predicciones se cumplen. ***Vanessa*** hiciste que el trayecto de la universidad a mi casa fueran breves, pues te reías de todas mi ocurrencias. De ti aprendí mucho y no solo académicamente, contigo puedo ser muy transparente pues tenemos muchas semejanzas. ***Ana García*** a pesar de no haber cursado todos los semestres juntas, me di cuenta que hay cosas en las que coincidimos, te admiro por ser una gran mujer. ***Mary*** eres una gran amiga a la que admiro por todo lo que haces, gracias por acompañarme aquella vez en mi tocada junto con Leo. ***Dianita*** muchas gracias por siempre escucharme y darme esos maravillosos consejos, eres un gran ejemplo por ser una guerrera y luchar por lo que quieres. ***Cynthya*** es un gusto haber coincidido en la carrera contigo, más porque somos orgullosamente oaxaqueñas. Por siempre aclarar todas mis dudas.

**A mi asesora *Edith*** gracias por ser mi guía en esta investigación sin usted no hubiera sido posible el concluir este proceso, por apoyarme y darme ánimo para salir de donde estoy, somos mujeres que creemos en otras mujeres.

**A los doctores: *Belinda y Juan Pablo*** por ser unos excelentes profesores que me hicieron terminar amando la historia. Y por hacer un gran campo.

De todo corazón mil gracias a todos y a cada uno que me brindó su apoyo en momentos difíciles y festejaron conmigo en los buenos. Los quiero y los amo.

## ÍNDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>Capítulo I Fundamentación teórico-metodológica de la investigación: bases para el estudio de la educación de la mujer .....</b>	<b>10</b>
1. Estado del arte: una aproximación al estudio de la historia musical femenina en el Conservatorio Nacional de Música.	
<b>2. Bases de la historia de la educación de la mujer: breve recorrido por la historiografía contemporánea .....</b>	<b>27</b>
<b>2.1. La Escuela de Annales: de la nueva a las pequeñas historias</b>	
<b>2.2. La historia social y la educación.....</b>	<b>30</b>
<b>2.3. Joan W Scott y la historia de las mujeres.....</b>	<b>33</b>
<b>Capítulo 2. La educación de la mujer durante el porfiriato: el caso del Conservatorio Nacional de Música. ....</b>	<b>37</b>
1. Educación del bello sexo y la diferencia que se vuelve desigualdad.....	41
2. Debates decimonónicos y su aportación a la educación de la mujer 1889-1901 (Primer Congreso de Instrucción Pública 1889 y Segundo Congreso de Instrucción Pública 1901) .....	45
<b>2.1 Congreso Nacional de Instrucción Pública de 1889-1890.....</b>	<b>47</b>
<b>2.2 Segundo Congreso Nacional de Instrucción de 1890-1891.....</b>	<b>48</b>
3. La Educación Superior de la mujer y la Historia del Conservatorio Nacional de Música.....	50
<b>3.1. El Conservatorio Nacional de Música durante el Porfiriato.....</b>	<b>56</b>

**Capítulo 3.** Educación y mujeres en el Conservatorio Nacional de Música (1879-1910)

**3.1.1.** Algunos requisitos de ingreso, programas de exámenes.....**61**

**3.1.2.** Pensiones para el estudio del piano, el violonchelo, el arpa y el canto.....**85**

**Conclusiones**.....**91**

**Bibliografía**.....**96**

**Anexos**.....**99**

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se revisa los procesos formativos destinados a las mujeres y sus estudios en el Conservatorio Nacional de Música durante el Porfiriato.

No cabe duda que con el paso del tiempo la mujer se ha ido transformando y adaptando a las demandas que les otorgue la sociedad, pues, Julia Tuñón ha identificado que la educación de las mujeres y los varones se ha distinguido por su diferencia anatómica. Los sujetos se colocan en un lugar diferente a partir de nacer con anatomía femenina o masculina. Hoy sabemos que las mujeres han sido “definidas por su cuerpo y por su clase, el poder de las mujeres a lo largo de la historia de México fue siempre inferior al de los hombres de su mismo grupo social” (Tuñón, 2015, p. 179).

Pese a los esfuerzos del México independiente por educar a las mujeres. Durante el Porfiriato quienes quisieron mantener un lugar en la sociedad tenían que seguir unas serias y fuertes pautas rigurosas de comportamiento, porque cualquier conducta pública fuera de lo establecido, sería desaprobada y provocaría deshonor para ella y para toda su familia.

Las mujeres de esa época fueron ganando en la sociedad un lugar donde antes no tenían ni voz ni voto. El conflicto comenzaba desde la casa, pues fueron víctimas de diversas humillaciones e injusticias. A pesar que mostraban interés, actitudes o aptitudes por realizar tareas que llevaban a cabo los hombres, no se les permitían. Para ellas estaban asignadas las tareas domésticas, ya que, los hombres eran quienes tenían el poder en la familia, el trabajo, toma de decisiones, y la participación en el sector público.

La preocupación del gobierno federal por educar a las mujeres como una política pública a favor del progreso nacional no se dio rápidamente:

Los primeros años de vida independiente se distinguen por las inquietudes sobre el tema educativo de Valentín Gómez Farías (1781- 1858), José María Luis Mora (1794- 1850), Gabino Barreda

(1818- 1881) y el mismo Juárez (1806-1872). Estos pensadores coincidían en que la instrucción era uno de los más poderosos medios de prosperidad, por lo tanto, no debería sólo concentrarse en enseñar a leer y escribir, sino que era necesario dotar a la ciudadanía de formación moral y política acorde al sistema de gobierno que adoptara la nación. Poco a poco las mujeres fueron integrándose en proyectos educativos como promotoras de cambios y como elementos indispensables para el progreso del país. (Castañeda, 2017, p. 29)

A partir del nacimiento de México como nación independiente se dieron diversos intentos por incorporar a la mujer al sistema educativo formal, no obstante, el periodo del Porfiriato se distingue por ser el momento en el que se consolida la educación para las mujeres, aunque no sin fricciones y apego al estereotipo femenino.

Antes de consolidarse la educación femenina a partir de los Congresos Nacionales de Instrucción Pública decimonónicos, su educación sólo la podía obtener por medio de las enseñanzas de sus madres, la Iglesia; y en el caso de las mujeres de clase alta, en clases particulares donde aprendían ciertas artes y oficios propios de su sexo.

Su incursión en la educación superior, y la oportunidad de ingresar a estudios de música; se dieron en instituciones de renombre como el *Conservatorio Nacional de Música*, lugar donde se comienza a abrir brecha para que la mujer tenga estudios profesionales y de proyección internacional.

El México de finales del siglo XIX, fue un parteaguas para la educación de la mujer, rompió la inercia que le había asignado el *deber ser* que no le reconocía más allá del hogar, sin embargo, este proceso no se vivió sin tensiones.

El feminismo representado por mujeres como Judith Butler argumenta que el imaginario de lo femenino nace en los contextos de las mujeres, no obstante, el intento de rupturas de roles heredados, puede socavar su capacidad de continuar

sobrellevando una vida llevadera, aunque ello signifique vivir en disputa (Butler, 2006). Esto puede comprenderse al ver los conflictos a los que se enfrentan las mujeres del cierre del siglo XIX al querer estudiar, trabajar, cantar, viajar y no sólo ser madre, quedarse en casa para el cuidado de los hijos y del esposo, hacer los deberes de la casa y acatar los mandatos de sumisión.

La historia de la mujer mexicana ha expuesto la crítica social por el abandono de los roles del hogar o la maternidad, y las dificultades para su acceso a la educación formal, sobre todo la formación profesional o superior, estas fricciones se notan claramente en las estudiantes de música: relatos que se recuperan preferentemente de fuentes primarias extraídas del *Archivo Histórico del Conservatorio Nacional de Música* en esta investigación.

Para tales fines, este trabajo se ha estructurado en 3 capítulos. En el capítulo 1, se elabora un panorama general de las bases históricas de la educación de la mujer, donde se explica la importancia de su estudio, desde una visión historiográfica con *la escuela de los Annales*, que propone una nueva forma de observar y abordar el pasado, que abandona la *Historia total*, y que dará paso a la historia social, las pequeñas historias que ayudan a comprender el imaginario colectivo, la cultura popular y el funcionamiento de la sociedad. Por ello, se habla de las mujeres que estudiaron en el Conservatorio Nacional de Música como sujetos invisibilizados por las narraciones oficiales.

En el capítulo 2 se aborda la educación de la mujer en el contexto del Porfiriato, de cómo el *bello sexo* padeció desigualdad en esta época, pero al mismo tiempo comenzaba a tener pequeños logros como el incursionar en la educación superior, gracias a los Congresos Nacionales de Instrucción Pública decimonónicos en los años de 1889 y 1901 específicamente. Espacios de discusión del futuro educativo de la nación, que fueron claves para la formación de la mujer, aunque en algunas áreas era restringido aún su acceso. En este apartado también se habla del Conservatorio Nacional de Música, lugar donde se desarrollaron grandes mujeres que abrieron camino a otras generaciones.



En el capítulo 3 y último, se describen los casos de algunas mujeres que estudiaron en el Conservatorio Nacional de Música y las *Cuotas de Género* que pagaron al desear ingresar, permanecer y egresar; ya que, para pertenecer se les pedían requisitos diferentes a los de los hombres, posicionándolas en un lugar desigual, y ello pudo condicionar su deseo de estudiar, su permanencia y egreso del plantel.

## Capítulo 1

### Fundamentación teórico-metodológica de la investigación: bases para el estudio de la educación de la mujer

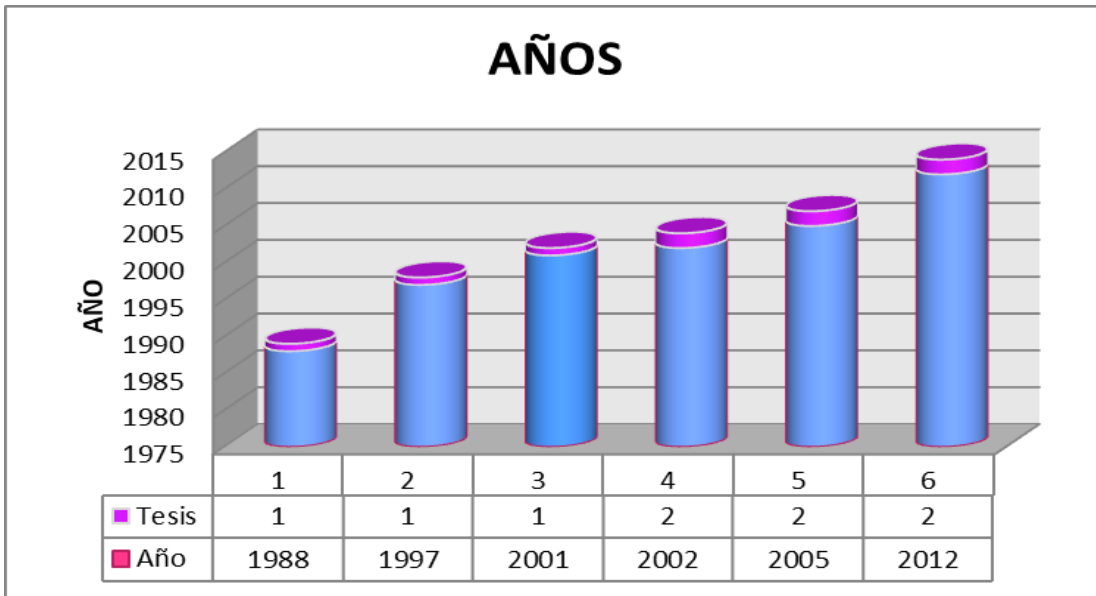
1. Estado del arte: una aproximación al estudio de la historia musical femenina en el Conservatorio Nacional de Música.

El Estado del Conocimiento nos permite un acercamiento de manera sistemática a las investigaciones más actuales, por medio de la recopilación de referencias bibliográficas con la finalidad de poder definir el objeto de estudio a investigar.

Además, permite observar las investigaciones que se han realizado, cómo se han llevado a cabo, a partir de qué teorías o metodologías, con el fin de no duplicar algún tema, y así contribuir con una nueva investigación. Este estado del conocimiento implica búsquedas en varias instituciones de educación superior o en centros de investigación.

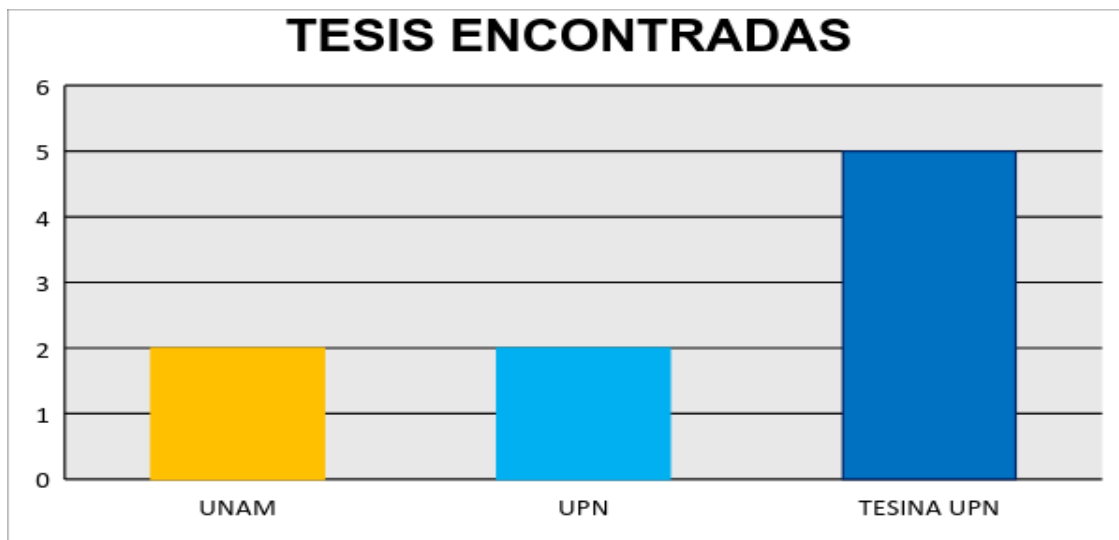
Otorga identificar las palabras o categorías analíticas que serán claves; autores que más se han trabajado. Este estado del conocimiento nos da la oportunidad de justificar nuestro trabajo en términos de originalidad, pertinencia y factibilidad, en este sentido, y para la realización de este proyecto de investigación, se revisaron 2 tesis y 5 tesinas de licenciatura desarrolladas en la UPN y dos tesis en la UNAM. Estas investigaciones se desarrollaron sobre los estudios que exponen en relación a la historia musical. Los años en los que se escribieron estos trabajos van de 1988 al 2012.

**Figura 1.** Años de investigaciones consultadas.



De las investigaciones consultadas, 2 son de la UNAM, 1 de licenciatura en composición. Una de Doctorado en Historia y las otras 7 son de la UPN desarrolladas en licenciaturas como: pedagogía, psicología educativa, especialidad de género en educación y sociología de la Educación.

**Figura 2.** Tesis Consultadas.



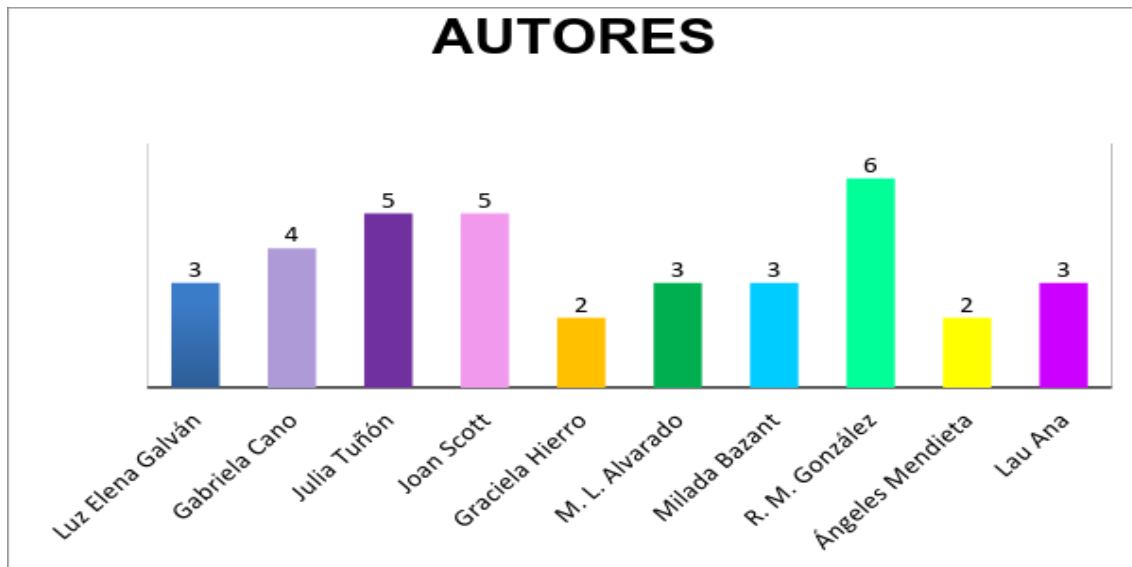
De las tesis y tesinas revisadas se encontraron que 5 fueron cualitativas y 4 cuantitativas.

**Figura 3.** Método de Investigación.



Las autoras más mencionadas son: Rosa María González, Joan Scott, Julia Tuñón, Gabriela Cano, Luz Elena Galván, Mílada Bazant, María de Lourdes Alvarado y Lau Ana. Investigadoras que estudian la educación de la mujer durante el porfiriato, así como el tema de la perspectiva de género en la historia de México.

**Figura 4.** Autores más mencionados en las tesis.



A continuación, se muestra un análisis de cada tesina y tesis, de licenciatura, posgrado y doctorado.

La tesina elaborada por Zully Villa Márquez, en el año 2001 es un estudio de la educación femenina en el siglo XX, que lleva por nombre: “Mujeres y Poder: Una reflexión documental de la última década del siglo XX (1900-2000)”, y en ella se plantea preguntas como: ¿Porqué de su opresión de la mujer y su marginal rol en la sociedad? y ¿Cómo la mujer utiliza el poder?

Las hipótesis hacen referencia a que las mujeres no solamente están situadas de manera diferente en la sociedad, sino de manera desigual, en general tienen menos estatus social, menos recursos económicos materiales y educativos, por lo tanto, la política está muy lejos de su objetivo.

Sus objetivos eran: “Dar una visión sociológica sobre el proceso de incorporación de la mujer a la política mexicana y Describir el grado de participación de la mujer en la política mexicana en el último decenio del siglo XX”. Zully utiliza autores como Mabel Belluci, Natalie Davis, Joan W. Scott y Ana Lau. En la tesina se obtienen las siguientes conclusiones: “El enfoque de género en las políticas públicas ayudaría a: eliminar las barreras que entorpecen la Equidad entre los géneros y erradicar las barreras sociales tradicionales que limitan al acceso de la mujer a la educación, al empleo y a los niveles de adopción de decisiones en las esferas políticas y empresariales”

Agrega en sus consideraciones finales, que la participación de las mujeres en el campo laboral y en los movimientos sociales, significó para los varones una ruptura con el papel tradicional que comúnmente tenía de ella (en razón de que el hombre ha visto a la mujer como un ser carente de poder, responde al origen biológico y social de su existencia por el simple hecho de que se va transmitiendo generacionalmente).

Una segunda investigación, María del Carmen Berdejo Bravo, en el año 2002, egresada de la Universidad Pedagógica Nacional, presenta la tesina llamada “La incursión de las mujeres en la Escuela Nacional Preparatoria durante

el Porfiriato”. Sus preguntas de investigación se cuestionan sobre cómo esta nueva visión de la incursión femenina reformuló el discurso, las leyes, las mentalidades y prácticas en la escuela moderna mexicana y cómo estos discursos y prácticas participaron en la construcción del nuevo papel de algunas mujeres en la modernidad.

En este trabajo no se encontró hipótesis, sin embargo, su objetivo y es: “Reflexionar de manera general desde una mirada histórica sobre algunos de los factores que intervinieron en la conformación de la oferta educativa en educación media para las mujeres (generalmente de sectores burgueses), a finales del siglo XIX durante el régimen del Porfiriato”. Trabajó con autoras como Mílada Bazant, Luz Elena Galván, Rosa María González, María de Lourdes Alvarado, y Julia Tuñón, desde esta interpretación, la autora concluyó diciendo que: “Los profundos cambios que se generaron durante el siglo XIX en las sociedades modernas también transformaron las formas de vida de algunas mujeres de los sectores burgueses, que vivían y participaban en estos escenarios”.

En la tercera tesina realizada por Susana Rangel Alcalá, en el año 2002, se expone en su investigación “Las mujeres mexicanas en la educación superior”, el caso de los posgrados, donde se plantea la siguiente interrogante: ¿Cómo influye el nivel educativo que alcanzan las mujeres mexicanas en su incorporación a la actividad económica?

No se encontró hipótesis y su objetivo fue: “Conocer la situación que tienen los y las mexicanas en los diferentes programas de posgrado, los cuales constituyen los máximos niveles que ofrece el sistema educativo, haciendo visibles las asimetrías existentes en este terreno, evidenciando si fuera el caso, la falta de equidad e igualdad de oportunidades entre ambos sexos”.

Consultó autores como: Joan Scott, Rosa María González, Graciela Hierro y Julia Tuñón. Con lo anterior concluyó argumentando que “las mujeres tienen una menor participación en los estudios de posgrado que los hombres en el país. Encontramos que existe una relación directa entre el mayor nivel de posgrado

(especialización, maestría y doctorado), y la menor proporción de mujeres, es decir, mientras más alto es el grado académico considerado, un menor número de mujeres participa en él”.

En una cuarta investigación elaborada por María Esther Morales Jurado, en el año 2005, llamada “Las mujeres en la historia de México: de la independencia a la revolución. Cuaderno didáctico para educación básica”, se plantean dos preguntas de investigación: ¿Cómo se discrimina a las mujeres en la escuela?, los libros de texto ¿Discriminan a las mujeres?

La Hipótesis que se planteó es: “Mientras se siga pensando que hombres y mujeres tienen funciones sociales diferentes, no se les estará ofreciendo iguales oportunidades de estudio y trabajo a las niñas”.

Su objetivo fue: “Diseñar un cuaderno de trabajo dirigido al profesorado de educación básica, que les permita hablar del papel de las mujeres en la historia de México, en el periodo comprendido entre la independencia (1810) a la revolución (1917)”. Trabajó con autores como: Cano Gabriela, Lau Ana y Carmen Ramos, Rosa María González, Mendieta Ángeles, Negrete Nora, Joan Scott y Julia Tuñón. No se encontraron conclusiones.

Resulta interesante identificar cómo en esta investigación se propone conocer el pasado de las mujeres durante la época de la revolución mexicana, para dar cuenta del presente e identificar cómo estos rasgos de épocas pasadas, tejen desigualdades en la escuela y espacios de discriminación que prevalecen.

La quinta tesina revisada es de Raquel Ajuech Romero, en el año 2012. Lleva por nombre “La educación de la mujer mexicana: Una revisión con enfoque de Género”. Se planteó las siguientes interrogantes: ¿Por qué gran número de estas mujeres desertan del sistema educativo?, ¿Por qué las aspiraciones de realización personal se centran en el matrimonio y maternidad?, ¿Qué planteamiento ideológico persiste en la mayoría de las familias de los jóvenes que desertan el sistema educativo?, ¿Qué condiciones contribuyen a que las mujeres no vuelvan al sistema educativo? y ¿Cómo contribuye la escuela para que la mujer abandone

el sistema educativo? Preguntas que vuelven a centrar su interés en las condiciones de desigualdad en el sistema educativo, a raíz del estereotipo femenino.

No se encontró hipótesis en el estudio, pero su objetivo es: “entender, conocer, y reflexionar, sobre las condiciones de género que se han perpetuado; no sólo por siglos sino por milenios, situando a las mujeres en desigualdad dentro de los ámbitos educativos, económico, cultural, político, religioso y social”.

Consultó autoras como Lourdes Alvarado, Mílada Bazant, Luz Elena Galván, Rosa María González, Joan Scott. Concluye que, en los primeros esfuerzos de la educación pública de las mujeres, sólo se centró en la instrucción de saberes religiosos fomentando dogmas.

Posteriormente se introdujeron la enseñanza de saberes en artes y oficios entre ellos: música, cocina, bordar, habilidades para la vida en el hogar, lectura y escritura, entre otros.

Hoy el problema no radica básicamente en acceder a los niveles de educación superior; ya que en el discurso oficial se tiene mismas oportunidades para las mujeres y los hombres. Actualmente se presenta en la permanencia de las mujeres en el sistema educativo, ya que, sin importar el nivel y edad se encuentra constantemente la disyuntiva de tener que escoger entre desarrollo escolar, profesional, laboral o vida familiar.

El trabajo de Adela Guadalupe Guerra Pérez, Juana Elizabeth Hernández Bailón, y Yolanda Noriega García, en el año de 1988 se titula “La educación de la mujer en México”, en donde se plantean hipótesis como: “si la mujer es unidad y complemento de la expresión primera de la sociedad, la mujer también es factor de unidad y complemento, en igualdad de circunstancias, de las soluciones que se configuran como respuesta a nuestros problemas” y también “Si a revisión autocrítica de nuestras actitudes conductuales hace factible la transformación positiva de estos roles individuales y familiares, su consecuente resultado, se



reflejará en la evolución de los textos de nuestra organización de vida en comunidad”.

Su objetivo es: “Considerar aclarar que, si en la actualidad podemos afirmar el reconocimiento de igualdad social entre mujer y hombre, en lo cotidiano, en todos los aspectos de la vida, esta igualdad no se ha dado cabalmente”. Trabajaron con autores como: Eduardo Westermarck, Babel Augusto, María Eugenia Bonifaz, Anderson-Grossgerge. Llegaron a 4 conclusiones y son:

1. Ha existido marginación, en la educación para las mujeres mexicanas desde la época prehispánica.

2. En la época de la colonia, la educación de la mujer estaba dirigida a su preparación para el sentimiento del hombre.

3. La educación de la mujer en México, está regida por patrones tradicionalistas.

4. De 1970 a 1985 hubo reformas educativas de índole heterogénea, las que deben de ser juzgadas en cuanto a acciones orgánicas y políticas.

La séptima investigación, es una tesis realizada por Mónica Montaña García, en el año 2005, que se titula: “Análisis de la enseñanza de la historia desde la perspectiva de género (Caso: el museo nacional de historia)”. Esta es una de las investigaciones que más se acercan a nuestro objeto de estudio.

La problematización de su tema hace referencia al papel que tradicionalmente ha desempeñado la escuela como transmisora, y reproductora, no sólo de conocimientos académicos, sino además de tradiciones culturales, valores, actitudes e interacciones sociales, conductas y comportamientos. Su hipótesis dice: “La información que se ofrece a los estudiantes omite y oculta la participación de las figuras femeninas”. Su objetivo es: “demostrar la existencia de sesgos sexistas, en la enseñanza que transmite el Museo Nacional de Historia mediante la revisión de los contenidos de los materiales educativos que en él se difunden”. Consultó autores como: Julia Tuñón, Ángeles Mendieta, Ana Lau, Graciela Hierro, Rosa María González y Gabriela Cano. Concluyó diciendo: “Diversos estudios

realizados dentro de la perspectiva de género, revelan que en la actualidad hay evidencias innegables de factores que originan desigualdad en la educación de las mujeres. Los contenidos que se reproducen en la materia de Historia, dentro de la educación básica de nuestro país, los cuales excluyen, omiten y ocultan la participación activa del sector femenino en los procesos históricos más significativos para el país”.

Las anteriores tesinas y tesis fueron consultadas de la Universidad Pedagógica Nacional.

A continuación, se analizan las dos realizadas en la Universidad Nacional Autónoma de México.

La octava tesis realizada por Leticia Araceli Armijo Torres, en el año de 1997. Se llama “La mujer en la composición musical del México de la segunda mitad del siglo XX: La obra de Gloria Tapia, Lilia Margarita Vázquez y María Granillo”, donde el problema se ubica en la poca difusión de las obras de las compositoras.

La hipótesis plantea, es que hay obras que reflexionan en torno a la situación de la mujer en el campo de la composición musical.

El objetivo de su tesis fue “analizar la evolución de la labor musical llevada a cabo por tres compositoras mexicanas situadas en la segunda mitad del siglo XX”. Trabajó con autoras como: Gabriela Cano y Esperanza Pulido. Pudo concluir que “después de analizar las obras de las compositoras, que ellas lograron no sólo utilizar las técnicas de composición de las diferentes corrientes, sino hacer sus propias aportaciones a composiciones nueva”.

Por último, la novena investigación revisada se titula “Mujeres que abrieron camino, La educación femenina en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato”, fue realizada por Norma Gutiérrez Hernández, en el año 2012. Sus preguntas de investigación son: ¿Cuáles fueron las posibilidades educativas que tuvieron las mujeres en la ciudad de Zacatecas durante el Porfiriato? ¿Qué tipo de zacatecanas fueron las que pudieron acceder a la instrucción?, ¿De qué manera

las convocó el Estado educador? Y ¿Cuáles fueron los caminos y logros educativos y administrativos a partir de que el gobierno estatal se hizo cargo de la educación en lugar de los municipios?

La hipótesis del trabajo revela que el proyecto educativo del gobierno estatal incluyó a las mujeres, al considerar necesaria su instrucción para lograr el avance y la regeneración social orientada a edificar una moral social y una legitimidad política. El objetivo de la investigación es “analizar la oferta educativa femenina que definió la Ciudad de Zacatecas en esta época, con lo cual el trabajo se afilia dentro de la historia social de la educación, en tanto que se considera el funcionamiento del sistema educativo que existió en el Zacatecas porfirista y la realidad social en el que se inscribió”. Consultó autores como: Luz Elena Galván, Gabriela Cano, Michelle Perrot, Joan Scott, Julia Tuñón, Lourdes Alvarado, Mílada Bazant y Rosa María González. Pudo concluir diciendo que:

La cruzada educativa convocó a todos los ciudadanos por igual, sin distinción de clase social, sexo o edad. De esta manera, floreció una proliferación de planteles oficiales para niños y niñas, escuelas mixtas, “jardines de la infancia” – que surgieron en esta época-, escuelas de “enseñanza reparadora” para la población adulta libre y reclusa, establecimientos de educación superior como el Instituto de Ciencias y una Normal para cada sexo, mismas que fueron fusionadas en las postrimerías del régimen porfirista.

En suma, se puede afirmar que la educación de las mujeres durante el porfiriato resulta un tema que se encuentra presente en la investigación educativa, además la mayoría de las investigaciones utilizan autoras en común como María de Lourdes Alvarado, Mílada Bazant, Luz Elena Galván, Julia Tuñón, Joan Scott y Rosa María González. Tanto las preguntas de investigación como las hipótesis tratan de identificar cuáles son los roles de las mujeres, qué factor las sitúa en un lugar diferente al hombre y cómo las mujeres han abierto camino en el ámbito educativo.

Los estudios que se han realizado en la UNAM están más relacionados con la historia musical de la mujer, mientras que los estudios de titulación recepcional recuperados de la Universidad Pedagógica Nacional, enfatizan en el tratamiento del discurso social y educativo sobre lo femenino y sus implicaciones en la vida cotidiana, sus estudios profesionales y opciones laborales.

El trabajo de Mónica Montaña sobre el análisis de la enseñanza de la historia pese a ser sobre la historia de la mujer, intenta ubicarla como objeto de estudio en el museo nacional de historia, y por tanto, ubica a los espacios educativos como instituciones que al conocer y abordar la historia femenina rompan las inercias de transmisión y reproducción de tradiciones culturales, valores, actitudes, e interacciones sociales, y comportamientos de desigualdad.

La presente investigación se justifica, ya que los acercamientos de la educación musical femenina al cierre del siglo XIX, específicamente durante el Porfiriato sigue siendo un tema pendiente. El estudio más cercano es el de Leticia Armijo de la UNAM, que estudia a la mujer en la composición musical, pero en el siglo XX.

Un primer acercamiento a la historiografía de la historia musical femenina es posible gracias al esfuerzo de investigadoras especializadas como María Esther Aguirre Lora, Zanolli Fabila y Betty Luisa de María. La primera académica prestigiosa de la UNAM y las segundas del COLMEX. Zanolli y Betty Luisa exploran la historia y profesionalización de la enseñanza musical en el Conservatorio Nacional de Música (1866-1996), pero los detalles de sus mujeres estudiantes, sus criterios de ingreso, vida escolar y vicisitudes como estudiosas de música en una época de rupturas está por escribirse. Ese es el objetivo que esta tesis pretende atender a través de la recuperación de fuentes primarias a través del *Archivo Histórico del Conservatorio*, he ahí su originalidad y pertinencia.

En esta investigación se muestran los rostros, historias de vida escolar y su

paso por el Conservatorio. Se parte de la idea que expone Julia Tuñón en relación a evidenciar quiénes fueron y cómo se educaron: la imagen “es de las pocas posibilidades que ellas tuvieron para escapar de la invisibilidad a la que les obligaba y de las pocas que tenemos hoy para encontrarlas, por eso es fundamental su rescate” (Tuñón, 2015, p. 20); sin embargo su formación musical al igual que la imagen de las mujeres, es un tema inexplorado por la historia de la educación, es una opción para visibilizarlas y que salgan del anonimato.

La investigación se justifica al considerar las ideas expuestas por historiadores como Peter Burke que propone recuperar las pequeñas historias que ayuden a comprender el imaginario colectivo, la cultura popular, y el funcionamiento de la sociedad. Burke invita a hacer un tipo de historia que no sólo narre las grandes hazañas o la vida y obra de grandes personajes del pasado. Joan W. Scott, justifica la investigación de la historia de las mujeres más que la legitimación de sus derechos a partir de un recorrido por sus estragos en la historia, debe evidenciar lo que ya no puede ocurrir si se trata de maltrato y desigualdad.

(...) hay tantos motivos porque la historia de las mujeres está intencionalmente relacionada con “la fuerza” y la legitimación del feminismo en cuanto movimiento político como para insistir en el distanciamiento cada vez mayor entre trabajo académico y política. Pero considerar la historia de las mujeres como un mero reflejo del desarrollo de la política feminista es la esfera extraacadémica es errar los tiros. Más que postular una simple correlación, necesitamos pensar en este campo como estudio dinámico de la política de la producción de conocimientos. (Scott, 1996, p. 63)

Es importante la recuperación de las vivencias, al ingresar y su vida escolar de las mujeres en el Conservatorio Nacional de Música, conocer si obtuvieron grandes logros, o compusieron música, o tocaron algún instrumento, y así se

permitirá evidenciar un rasgo educativo que hoy no está del todo expuesto en nuestro país.

Es por ello que la presente investigación se desarrolló en la Ciudad de México, específicamente en la historia de las mujeres que estudiaron en el Conservatorio *Nacional de Música entre los años de 1889-1910*.

Para poder problematizar la educación de la mujer en el Conservatorio Nacional de Música durante el Porfiriato, fue necesario exponer al menos dos elementos: las cuotas de género que cobraba la diferencia anatómica vuelta desigualdad en la vida diaria de las mujeres de la época y la dificultad que vivieron las mujeres para ser músicos en del Conservatorio Nacional.

El género ha sido estudiado desde hace algunas décadas en México como categoría de análisis para comprender la educación femenina, y las diferencias que en ellas se han experimentado a lo largo de los años.

Una de las más importantes investigadoras del tema son: Luz Elena Galván, Belinda Arteaga Castillo, Lourdes Alvarado, Dorothy Tanck de Estrada, Oresta López, Ma. De los Ángeles Rodríguez, Patricia Hurtado, entre otras. Algunos investigadores son el propio Federico Lazarín Miranda y en el ámbito musical se encuentran trabajos de María Esther Aguirre Lora.

Todas ellas coinciden en las limitaciones que han tenido las mujeres para educarse en nuestro país, a partir de las construcciones de género. Al respecto Martha Lamas en su libro *La construcción cultural de la diferencia sexual* expone que “los sistemas de género sin importar su periodo histórico, son sistemas binarios que oponen al hombre y la mujer, lo masculino a lo femenino, y esto, por lo general, no en un plan de igualdad sino en un orden jerárquico” (Conway et. al, en Lamas, 2003, p. 32)

Diferencia ha significado desigualdad para la educación de la mujer mexicana durante su historia. “La posición de inferioridad que “normalmente” se les ha

adjudicado a las mujeres en prácticamente todas las sociedades, es un producto político-cultural” (Yurén, 2003, p. 135).

Las distintas características anatómicas entre mujeres y hombres, provoca que se coloquen en un lugar inferior a las mujeres, y su vida en sociedad, hace que tengan experiencias sociales, culturales y políticas diferentes a los hombres.

Una de las principales vías de inducción de estas diferencias, han sido las instituciones educativas que han contribuido tanto al condicionamiento de los papeles diversos que cumplen las mujeres y los hombres, como a la socialización del sistema de valores que fundamenta la desigualdad y la inequidad. En este sentido, las instituciones educativas se han convertido en aparatos ideológicos de dominación en detrimento de su función verdaderamente educativa (Yurén, 2003, p. 136).

Ese sistema binario transponla los procesos educativos y es ahí un espacio privilegiado para la construcción de la desigualdad a partir de la diferencia. Conway, Bourque y Scott mencionan que “Al estudiar los sistemas de género aprendemos que no representan la significación funcional de papeles sociales biológicamente prescritos sino un medio de conceptualización cultural y de organización social”. Las estructuras sociales, entre ellas las educativas (formales e informales), trazan estereotipos del deber ser para mujeres y varones. Las escuelas de educación del siglo XIX mostraron este proyecto diferenciado por sexo, pero también fue al cierre de este siglo tan importante para el cambio educativo femenino, que se dio un paso adelante para que las mujeres pudieran estudiar y vivir una vida alejada de los roles femeninos centrados a la maternidad, el hogar y el cuidado de los hijos o los enfermos.

En un texto coordinado por Oresta López y Luz Elena Galván, titulado *Entre imaginarios y utopías: historia de maestras*, se pueden conocer los importantes matices que tuvo la educación femenina en el siglo XIX. No sólo se trata de comentar sobre el pasado de las maestras, sino entenderlas como mujeres y sus

condiciones como fueron educadas y educaron. El texto relata (con la ventaja de ser investigaciones que recupera fuentes de distintos Archivos Históricos en la República), la historia de las mujeres y su educación.

De este documento resulta relevante comentar que María Adelina Arredondo en el texto introductorio del libro mencionado, comenta que la recuperación de los relatos femeninos es reciente, pero también imperantes:

La producción historiográfica de los últimos años, intentando rescatar a los actores sociales –y sus circunstancias- que habían quedado relegados en la llamada historia de bronce, en la historiografía tradicional; en este caso, se contribuye al rescate historiográfico de las mujeres en general, y en particular de las maestras y de las estudiantes (Arredondo, 2003, p.5)

Pese a que la tradición educativa del siglo XIX había mantenido a la mujer un lugar subordinado y pasivo, con el paso del tiempo su papel se ha ido transformando. “La historia de la educación de las mujeres nos habla de autodesvalorización progresiva, es decir, de un proceso que lleva a las mujeres a aceptar su condición de opresión y a reproducirla devotamente en las nuevas generaciones de hombres y mujeres a través de la maternidad y del magisterio (Arredondo, 2003, p.5), pero que muestra cambios con el tiempo.

La historia de la educación femenina fue perfilando el ideal de la mujer las actividades entre valores de laboriosidad, piedad; así como virtudes y saberes del santo rosario, los sermones y la obediencia al marido, al padre o al hermano, la educación de las mujeres en el siglo XIX fue cambiando. Por un lado, se presentan discursos religiosos, de política educativa y de usos y costumbres de la sociedad con carga sexista; pero, por otro lado, los contenidos educativos de algunas escuelas de educación superior “muestran los chispazos que anunciaban el cambio en las concepciones y prácticas de la educación femenina, como el aprendizaje de la taquigrafía en tanto enseñanza útil para la obtención de un



trabajo remunerado, o el incremento del empleo como maestras” (Arredondo, 2003, p.11).

Lourdes Alvarado argumenta que “la integración de las mujeres al estudio y ejercicio de las carreras liberales en México no fue tarea fácil” (Alvarado en Galván, 2002). Esta tarea fue ardua y sistemática. La lucha sigue en pie y los avances van lentamente.

El retraso con que se inició y desarrolló dicho proceso no se debió a circunstancias casuales o aisladas; fue consecuencia directa de la concepción socio-cultural vigente que, bajo reglas más implícitas que explícitas, impidió el acceso de las mujeres a la educación superior formal. Un ejemplo representativo de esta corriente de pensamiento es José Díaz Covarrubias, a cargo del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública hacia mediados de los setenta de la pasada centuria y franco partidario de la modernización del sistema educativo. Desde su punto de vista, la educación femenina no debía orientarse hacia las carreras profesionales, pues consideraba que aún no existían las condiciones necesarias para compartir con ese sexo “la alta dirección de la inteligencia y de la actividad” (Alvarado, en Galván, 2002)

La política educativa de principios del siglo XIX apostaba por una especie de “naturalidad” en educar a las mujeres para el hogar, el cuidado de la familia y la maternidad. No se les consideró partícipes de funciones sociales que desarrollaban los hombres. Esas costumbres y creencias heredadas desde el hogar y transmitidas en las escuelas de educación superior prohibía simbólicamente el desarrollo educativo, profesional y por ende laboral de las mujeres. Las restricciones no siempre fueron formales, Alvarado (2002), comenta que en el siglo XIX y “(...) de acuerdo con las leyes de Instrucción Pública de 1867 y 1869, no existían impedimentos formales que prohibieran a las mexicanas matricularse en la Escuela Nacional Preparatoria y, una vez acreditados dichos estudios, optar por alguna de las escuelas profesionales”.

Mientras avanzaba el siglo XIX, también lo hicieron las oportunidades educativas para las mujeres, no sólo institucionalmente; también muchas de ellas lucharon por ganar los espacios sociales y en las escuelas.

Entre 1891 y 1900 el número de preparatorias aumentó considerablemente. Hasta el momento hemos localizado un total de 58 jóvenes inscritas (...) No obstante que tanto estas jóvenes como sus familiares representaban al grupo más progresista de la comunidad, reproducían los patrones culturales predominantes y precisamente era el área de la salud la que garantizaba mayor aceptación social, tanto por la larga tradición femenina en este campo (enfermeras y parteras), como por la identificación entre el estereotipo femenino vigente y las aptitudes que se adjudicaban al desempeño profesional de la medicina (Alvarado, 2002)

En la música a pesar de que comenzaba a incursionar la mujer en ella, padecían con un ambiente machista, provocando que proyectos grandes como la Orquesta Sinfónica de mujeres se viniera abajo. A pesar de ello, las mujeres comenzaron a abrir camino y a obtener un espacio dentro de la música. De tal suerte que las preguntas que guiaron esta investigación son: ¿Cuáles fueron las condiciones educativas de las mujeres que ingresaron al estudiar al Conservatorio Nacional de Música durante el Porfiriato? y ¿Cuáles son las cuotas de género que pagaron las mujeres al estudiar en el Conservatorio Nacional de Música?

Al respecto, y a lo largo del texto, se propone dar respuesta a dos hipótesis planteadas al inicio del documento, estas son: 1. Las mujeres que desearon estudiar en el Conservatorio Nacional de Música se enfrentaron a condiciones educativas apegadas a los estereotipos femeninos durante el porfiriato, se les solicitaban requisitos no sólo de conocimientos sobre la música, también que demostraran su buen comportamiento y disciplina. 2. Las mujeres que estudiaron y egresaron del Conservatorio Nacional de Música se ubicaron profesional y musicalmente en un lugar no sólo distinto, sino inferior a los varones de estudios similares.

Los objetivos de este estudio son: conocer las condiciones educativas de las mujeres que desearon estudiar en el Conservatorio Nacional de Música durante el Porfiriato y explicar las cuotas de género que pagaban las mujeres al querer permanecer y egresar del Conservatorio Nacional de Música.

La metodología empleada fue en un primer momento, la realización de un balance historiográfico sobre los estudios de la historia musical femenina. En un segundo, se hizo la búsqueda, identificación, digitalización y análisis de expedientes del Archivo Histórico Conservatorio Nacional de Música en relación a la vida escolar de las mujeres que estudiaron música en el plantel. En el tercer y último apartado, se hace un análisis de hace una revisión de fuentes históricas rescatadas del Archivo Histórico de Conservatorio Nacional de Música para analizar algunas evidencias que narran sobre los criterios de ingreso, permanencia y egreso de las mujeres que estudiaron en este espacio educativo durante el Porfiriato.

## **2. Bases de la historia de la educación de la mujer: breve recorrido por la historiografía contemporánea.**

*Lo triste o lo alegre de una historia no depende de los hechos ocurridos, sino de la actitud que tenga el que los está registrando.*

*Jorge Ibarguengoitia*

### **2.1 La Escuela de Annales: de la nueva a las pequeñas historias.**

La historia no sólo ha ido cambiando de contenidos a través de los años, desde los griegos hasta la actualidad, sino también se ha transformado la manera de realizar la historia. Prueba de ello, es con la escuela de Annales, que da un giro total a la forma de hacer historia “[...] la escuela de Annales retomó punto por punto su programa para combatir la historia historizante y promover una historia nueva” (Dosse, 2012, p.36).

No solo hay que atribuirles a March Bloch y Lucien Febvre, el que la revista de *Annales d'histoire économique et sociale* trascendiera. Asimismo, de 1929 a 1988 tuvo grandes historiadores que aportaron a la revista. Por ello, Annales se dividió en tres generaciones: de 1929 a 1945 los principales directores (Bloch y Febvre) que combatieron contra la historia tradicional, después de la segunda guerra mundial, Braudel estuvo al frente de la revista con la historia de larga duración, por último en 1968 se da un cambio al contenido de la revista, se pasa de la historia socioeconómica a la historia sociocultural.

Hay que destacar que, al movimiento se unieron otras disciplinas como la geografía, la politología, la psicología, la antropología social, pero la que sería la base de la revista era la economía.

Con la llegada del positivismo, la ciencia comienza a tener preocupaciones para alcanzar importantes avances, aunado a ello, la historiografía positivista, también empieza a tener sus propias preocupaciones, al querer demostrar lo que realmente había pasado.

Annales ha sido una fuerte corriente historiográfica, fundada con la finalidad no solo defender la historia del saber científico y de los sociólogos, sino también con la intención de guiar al historiador en cómo debe de hacerse la historia, ya que, los que se dicen ser historiadores a veces dejaban mucho que desear. “Clío en Francia, tras vivir parasitariamente en la historia puramente comercial, en la historia-mercancía, se encarna, sobre todo, en una escuela que ha conquistado una posición hegemónica: *la escuela de los Annales*” (Dosse, 2012, p.22)

Durante la generación de Bloch y Febvre, había un choque entre la historia y la sociología, puesto que la sociología tenía un enfoque positivista, lo cual hacía que pensarán que la historia no tenía importancia. “Annales obtuvo lo esencial de su aspecto renovador: de la historia-problema a la promoción de investigaciones colectivas, pasando por la construcción de modelizaciones rigiendo sin embargo la historia y no la sociología” (Dosse, 2012, p. 36).

Los sociólogos, percibían a los historiadores como ídolos en la narración de acontecimientos políticos, ejemplo de ello es un discípulo de Durkheim, Francois Simiand.

Según Simiand, había tres ídolos que era menester derribar. Estaba el “ídolo político”, “esa preocupación perpetua por la historia política, por los hechos políticos, por las guerras, etc. que da esos sucesos una exagerada importancia”. Estaba el “ídolo individual”, en otras palabras, el énfasis excesivo puesto en los llamados grandes hombres, de suerte que hasta los estudios de instituciones [...]. Por último, estaba el “ídolo cronológico”, a saber, “la costumbre de perderse uno en estudios sobre los orígenes. (Burke, 1999, p.18-19)

Annales no sólo desplaza la narración de los acontecimientos, de este esfuerzo “surgen las biografías del poder, las batallas, los héroes y las conmemoraciones. Clío entra al palacio por la puerta consagrada de la memoria y se encarga de describir para la posteridad a los grandes hombres, los reinos y sus majestades. También inicia el recuento de los hechos que han otorgado a la burguesía su lugar hegemónico. (Arteaga, 1994, p.50)

El materialismo histórico de Carlos Marx adopta su realidad, ya que se encuentra ante la enajenación del hombre, por su explotación y miseria en la que se hallaban los obreros. La finalidad de su dialéctica es poder describir cómo las sociedades se van transformando,

Sus preocupaciones centradas en el presente no desconocen la naturaleza histórica del mundo. Sus hipótesis tienden también a predecir y lo hace a partir de análisis del capitalismo como modo de producción y de las sociedades de su tiempo como formaciones sociales determinadas históricamente. (Arteaga, 1994, p.52)

Bajo este paradigma, March Bloch realiza su segundo libro titulado *la sociedad feudal*. Después de la segunda guerra mundial, y con la muerte de Bloch, Fernand Braudel se hace cargo de la revista de Annales, el cual estaba en contra de los estructuralistas.

Durante el mando de Braudel en la revista, se dan diversos cambios en lo económico y lo social. “Ante esta nueva situación, la necesidad de nuevas categorías de análisis que permita aprehender mejor las evoluciones” (Dosse, 2012, p.100).

## **2.2. La historia social y la educación.**

Para acercarse a la historia de la educación de la mujer es necesario comprender cómo se ha escrito el pasado. Se requiere dar una mirada a la historiografía contemporánea para conocer cómo éste personaje social ha sido visibilizado en la memoria escrita. Una nueva historia, entendida esta como “(...) una historia escrita como reacción deliberada contra el <<paradigma>> tradicional” (Burke, 2009, p.15).

Con la tercera generación de Annales llega un nuevo cambio, en el cual abandonan la historia económica para darle el paso a una histórica cultural.

Se recupera a la historia social pues en “los últimos treinta años hemos visto [...] historias sobre asuntos que anteriormente se consideraban carentes de historia, por ejemplo, la niñez, la muerte, la locura, el clima [...] la feminidad. [...] Aquello que antes se consideraba inmutable, se ve ahora como una <<construcción cultural>> sometida a variaciones en el tiempo y el espacio. (Burke, 2009, p.17).

Es por eso, que en este capítulo se hace un breve recorrido por los paradigmas fundadores de la historia, aquellos que han intentado dar cuenta del pasado con un propio método e intereses por recuperar el ayer. Este apartado

recupera entonces las aportaciones de la Escuela de Annales y su apuesta a una nueva historia, una narrativa que no sólo recupere del pasado de los héroes, las grandes hazañas y la historia de bronce. Una más cercana a las actividades humanas y sus personajes coloquiales. Una historia de los sujetos olvidados e invisibilizados por la narrativa oficial.

Esta apuesta de Annales da la posibilidad de recuperar la historia social propuesta por Peter Burke. Para él, la historia social distingue los conocimientos del pasado centrados en las elites y abre paso a conocimientos producidos y transmitidos por diferentes grupos sociales.

Peter Burke adopta en estudio un enfoque sociocultural para analizar el conocimiento que se ha producido en Europa desde la invención de la imprenta hasta la publicación de la enciclopedia francesa. Para este autor, la recuperación de las vivencias de los diferentes grupos sociales es menester necesario para comprender la historia. No da parte a una historia que generaliza, sugiere estudiar los diferentes grupos sociales, sus instituciones, la geografía, la antropología, la política y la economía del conocimiento, poniendo de relieve el papel de algunas ciudades, academias, estados y mercados en el proceso de recopilación, clasificación, difusión y a veces eliminación de la información.

La pluralidad de aspectos del conocimiento que él propone, se centran en recuperar la historia de los olvidados, ya que, según expone, en la historia tradicional los intelectuales han sido dueños de algunos tipos de conocimiento, pero hay otros grupos como “los burócratas, los artesanos, los agricultores, las comadronas y los curanderos populares que cultivan otros ámbitos de experiencia y del “saber hacer” (Burke, 2017, s/n). Estos campos de conocimiento implícito han merecido recientemente cierta atención por parte de los historiadores” y es empeño de esta investigación: evidenciar una voz no visibilizada, la de las mujeres músicas en la historia del Conservatorio Nacional de Música en el México de finales del siglo XIX.

La mayor parte de los estudios sobre el conocimiento se refiere al conocimiento de las élites mientras que los estudios de la cultura popular (...) tiene relativamente poco que decir sobre su dimensión cognitiva, que habría de enmarcar dentro del ámbito del conocimiento popular o cotidiano el conocimiento acerca de la educación de la mujer en concreto. “La historia de la vida cotidiana, rechazada en otro tiempo por trivial, está considerada ahora por algunos historiadores como la única historia auténtica, el centro con el que debe relacionarse todo lo demás” (Burke, 2009, p.25), el pasado de las mujeres hoy es un tema relevante y emergente, sobre todo si se trata de recuperar sus voces silenciadas por la historia oficial, aquella que omitió al género para ver las diferencias con las que se educaron.

Jim Sharpe, en su texto: *Historia desde abajo* ha aportado una nueva mirada al pasado. Una perspectiva que ubica a las minorías como objetos de estudio, entre ellos las mujeres. Comenta que “la idea de abordar la historia de este modo resulta muy atrayente, pero, como suele ocurrir, la complejidad de los problemas que implica el estudio del pasado aumenta con más rapidez de lo que podría parecer a primera vista (Sharpe en Burke, 1993. p. 41)

No resulta fácil hacer historia de las mujeres, considerando que sus testimonios en la mayoría de las ocasiones están en los documentos de archivos históricos, y es un método específico el que se requiere para extraerlos.

Pasión, entrega a develar su pasado, tiempo, y dinero son elementos necesarios para hacer historia de las mujeres, eso es cierto. Sharpe argumenta que: “sin embargo, en sus esfuerzos por estudiar la historia desde abajo, los historiadores se han servido de otros tipos de documentación oficial o semioficial distintos de una fuente única y rica” (Sharpe en Burke, 1993. p. 47), al parecer hacer historia femenina implica no sólo interés, dominio de las fuentes y acceso a ellas sino también pasión.

Continúa diciendo Sharpe (1993. p. 51-55) que “Parecería, pues, que la historia desde abajo alcanza su mejor efectividad cuando se sitúa en un contexto... el significado de la historia desde abajo es de una profundidad mayor que la de



proporcionar simplemente a los historiadores una oportunidad de mostrar su capacidad imaginativa e innovadora”.

Es también una oportunidad de exponer evidencias y elementos explorados por la historia, es un espacio para innovar. “La historia desde abajo nos ayuda a quienes no hemos nacido con una cuchara de plata en la boca a convencernos de que tenemos un pasado, de que venimos de alguna parte” (Jim Sharpe en Burke, 1993, p.58). Nos ubica y posiciona en la historia, no como algo ajeno a lo que somos y de dónde venimos; sino a un pasado al que pertenecemos y que hoy nos da significado.

A continuación, revisaremos la propuesta de Joan W Scott, historiadora estadounidense que se especializa en historia de Francia, así como en la historia de las mentalidades, con importantes contribuciones en el campo de la historia de género e historia de la mujer e intelectual.

Por tanto, recupero su aportación a la historia de las mujeres, misma que sirve de base teórica para la presente investigación.

### **2.3. Joan W Scott y la historia de las mujeres**

Joan Wallach Scott nació el 18 de diciembre de 1941, en Brooklyn, Nueva York. Es hija de Lottie y Sam Wallach, profesores de secundaria. Su familia era judía Joan W. Scott es una historiadora con contribuciones en la historia del género y la historia intelectual.

Entre sus publicaciones más notables estuvo el artículo "El género: una categoría útil de análisis histórico", publicado en 1986 en la *American Historical Review*. Este artículo, es sin duda uno de los artículos más leídos para comprender la historia de las mujeres. Es reconocida internacionalmente por sus aportes a la relación entre los estudios de género y la historia, ha recibido numerosos premios y menciones

([Freijomil, Andrés](https://introduccionalahistoriajvg.wordpress.com/2013/03/07/%E2%9E%BB-joan-wallach-scott-1941/). *Teoría de la Historia*, Joan Wallach Scott <https://introduccionalahistoriajvg.wordpress.com/2013/03/07/%E2%9E%BB-joan-wallach-scott-1941/>, consultado el 23/02/2018)

Ella argumenta que en la década de los años 60's y 70's, los estudios sobre las mujeres fueron ganando terreno gracias al movimiento que las activistas femeninas realizaron para que se expusiera la historia de las mujeres, y que no sólo los hombres tuvieran sus héroes. Desde su mirada al pasado no se puede desvincular a las mujeres del todo de aspectos como la política por ejemplo.

La vinculación entre historia de las mujeres y política es a la vez, evidente y compleja. En una de las explicaciones convencionales sobre los orígenes de este campo, la política feminista aparece como el punto de arranque. Estas versiones sitúan el origen de dicho campo en la década de 1960 (Scott en Burke 1993, p. 60).

La autora expone que para que las mujeres fueran ganando terreno se requirió un doble esfuerzo. El político (por estudiarlas) no sólo en recuperar ellas mismas su pasado como historiadoras; y la aparición de movimientos como el feminismo que movieron las estructuras sociales para abrir espacios de estudio de la mujer.

La palabra «política» se emplea actualmente en varios sentidos. En primer lugar, en su definición más típica, puede significar la actividad llevada a cabo por los gobiernos u otras autoridades con poder o en el seno de los mismos. Dicha actividad implica una invocación a la identidad colectiva, organización de los recursos, cálculo estratégico y maniobras tácticas (Scott en Burke, 1993, p. 62).

Por ello al querer hacer historia sobre la mujer, se toma desde la parte política. El feminismo reaparece con la llegada del movimiento de los 60's en E.U.A, en el cual se buscaba derechos civiles y poder para las mujeres que pretendían acabar con la subordinación en la que se encontraban.

Scott comenta que, aunque la historia de las mujeres está asociada, sin duda, a la aparición del feminismo, “éste no ha desaparecido ni del mundo académico ni de la sociedad en general, aunque hayan cambiado las circunstancias de su organización y existencia (...) El feminismo ha sido en las últimas décadas un movimiento internacional, pero posee características especiales regionales y nacionales (Scott en Burke, 1993, pp. 61-63)

Se les animaba a las mujeres que se doctoraran en letras, por lo cual obtuvieron apoyo por parte de universidades, pues comenzaron a entender que podían eliminar cualquier obstáculo contra ellas, siempre y cuando realizaran estudios superiores. A veces eran excluidas de algunas profesiones.

Lo cierto es que expone a este movimiento como un espacio que creó una identidad colectiva en las mujeres. Ahí se pudieron ubicar a diversas mujeres que compartían un interés en “poner fin a su subordinación, eclipse e impotencia, generando igualdad y adquiriendo el control de sus cuerpos y vidas” (Scott en Burke, 1993, p. 63).

Un papel fundamental para movilizar los intereses de las mujeres preparadas académicamente a la lucha de espacios justos y con equidad, fue el de universidades, instituciones que se fueron sumando a este esfuerzo desde los años 60, y que incluso, comenta la autora, “comenzaron a animar a las mujeres a que se doctoraran en letras ofreciéndoles puestos de profesoras en los colleges y mucho apoyo verbal” (Scott en Burke, 1993, p. 64)

El reclutamiento para recuperar espacios de la mujer desde lo académico, atrajo a varias mujeres de acuerdo a Scott (1993), “La mayoría de las historiadoras de las mujeres no rechazaban los esfuerzos por lograr maestría y conocimientos, razón última de cualquier profesión (...) En efecto, las historiadoras feministas insistían en la inexistencia de oposición entre «profesionalismo» y <<política>> proponiendo un conjunto de cuestiones profundamente inquietantes respecto a las

jerarquías, fundamentos y supuestos que dominaban la tarea del historiador”. (pp. 68-69).

Qué manera de ganar espacios de las feministas, sumamente importante fue abrirles espacios académicos a las estudiosas de la historia de la mujer. Así, “La aparición de la historia de las mujeres como campo de estudio acompañó a las campañas feministas en favor de la mejora de su condición profesional y supuso la ampliación de los límites de la historia” (Scott en Burke, 1993, p.69).

Como vemos la historia de la mujer no apareció alejada de la lucha de espacios dignos y socialmente reconocidos; hablar de su historia requirió justicia en el presente y valorar lo que fueron y cómo había sido su pasado ignorado y con necesidad de recuperarse.

La postura de Scott (1993), es que “la mayor parte de la historia de las mujeres ha buscado de alguna manera incluirlas como objetos de estudio, como sujetos de la historia” (p. 71). Tomando como elemento central de la historia de la mujer y su interés por ser parte de un pasado que las invisibilizó, y que, desde los movimientos en busca de los derechos de la mujer, pide una historia que las retome como objetos de estudio serios, y desde una postura ética.

## Capítulo 2

### La educación de la mujer durante el Porfiriato: el caso del Conservatorio Nacional de Música.

*“No me gusta que las historias se acaben, [...]. Siempre tiene que haber más posibilidades, más caminos, más respuestas”*

*Vicente Leñero*

El destino de México se forjó en un rumbo distinto a finales del siglo XIX con la llegada de Don Porfirio Díaz Mori al poder, segundo oaxaqueño que obtuvo la presidencia de México por un largo periodo de treinta años (1877-1910). Díaz siempre fue un hombre entregado a las armas y a su país, motivo por el que poco a poco comenzó a ser reconocido por sus grandes victorias en las guerras, ejemplo de ello, el 2 de abril de 1867 en donde ganaría la batalla en contra del general Noriega quien estaba de parte de los imperialistas.

Para el año de 1871, recibió la nominación para ser candidato a la presidencia en oposición a su paisano Benito Juárez y de Sebastián Lerdo de Tejada. Para julio del mismo año, se realizaron las votaciones, saliendo victorioso de nuevo Juárez, debido a que la mayoría del congreso eran Juaristas. Díaz no se quedó conforme con los resultados, por lo cual redactó el Plan de la Noria para levantarse en contra de Benito Juárez, dicho plan se publicó primero en *La Victoria* periódico porfirista, y más tarde en el *Periódico oficial* del estado de Oaxaca. El Plan de la Noria, dio como resultados varios levantamientos, pero no consiguió llegar a la silla presidencial.

A los 66 años muere Benito Juárez, y Lerdo de Tejada es quien toma su lugar en la presidencia. Para el año de 1876 Porfirio Díaz junto con Vicente Riva Palacio y Hermenegildo Sarmiento, firmaron el Plan de Tuxtepec, documento donde desconoció el resultado de las elecciones que favorecieron a Lerdo de Tejada en la ciudad de México.

Al inicio el Plan no salió como esperaba Porfirio Díaz, por lo que fue hasta después, cuando al obtener la victoria en contra del ejército Federal, comenzó a funcionar el plan de Tuxtepec.

El 5 de mayo de 1877 Porfirio Díaz asumió la presidencia de manera constitucional. En el tiempo que fue presidente Díaz, se realizaron grandes cambios en el país, entre los cuales destacan los avances tecnológicos que impulsarían la economía de México, aunque solo beneficiaría a una parte del país.

Las telecomunicaciones fueron un proyecto importante, en ellas se encontraron la telegrafía, radiotelegrafía, y la telefonía. Reconociendo esta época como *La Era Dorada del Telégrafo*, debido a que las telecomunicaciones fueron algunos de los medios más indispensables.

Antes del Porfiriato, ya existía el telégrafo en México de acuerdo a Álvarez (2015), los liberales y los conservadores mantuvieron comunicación por este medio para las guerras, en el mandato de Benito Juárez se le dio también una gran importancia (p. 364-365). Para el Porfiriato el telégrafo iba aunado al comercio y a la construcción de los ferrocarriles; además, permitió tener comunicación con Estados Unidos de América, lo que posibilitó inversiones extranjeras a México. Los cables submarinos también intervinieron en la comunicación de la telegrafía, no solo con los E.U.A, sino con el resto del mundo.

Para el año de 1878 se comenzó a realizar llamadas telefónicas, esta red solo estaba disponible para las oficinas gubernamentales. Cabe destacar que el sector privado comenzó a interesarse en prestar dicho servicio. “De relevancia para el futuro de la telefonía en México es referir a los contratos de 1903 para el servicio telefónico que posteriormente serían de las compañías que eventualmente formarían Teléfonos de México (TELMEX)” (Álvarez, 2015, p. 372).

Otra de las telecomunicaciones importantes fue la radiotelegrafía, primero experimentaron con la parte norte y posteriormente con la del sur, ésta no reemplazó al telegrama por el contrario lo complementó.

El 10 de diciembre de 1878 el presidente Díaz, firmó el convenio para que correos tuviera un impulso e ingresará a la Unión Postal Universal. Este medio de comunicación tendría una trascendencia, pues en 1907 tuvo su propio Palacio de Correos.

En cuanto al sector de salud se preocuparon por la cantidad de mortalidad que aumentaba debido a las epidemias como la viruela, la gripe amarilla, la tifoidea, la escarlatina entre otras. En este sentido, el gobierno comenzó a tomar medidas de seguridad para que se combatiera la mala infraestructura, debido a que la basura, y el drenaje, contaminaban el agua potable, esto ocasionó la pavimentación de las calles, así como trabajos de desagüe.

Se construyeron hospitales para Oaxaca, Toluca, Chihuahua, Aguascalientes, los cuales estaban equipados con equipo con rayos X, hidroterapia, quirófanos modernos, entre otras cosas.

Para continuar reforzando la situación del tema de la salud, se implementaron las vacunas en las escuelas, mercados y en las casas, aunque varias personas no se dejaron vacunar, ya que pensaban que en vez de atacar la epidemia las podían atraer, por ello Porfirio Díaz junto con su gobierno, tomaron la decisión de obligar a vacunar a los niños, sino los padres serían multados.

Por otra parte, el Consejo Superior de Salubridad se preocupó por la higiene de las escuelas, realizando un Congreso Higiénico Pedagógico en el año de 1882, Su *objetivo* era estudiar y resolver diversas cuestiones de higiene escolar como las condiciones para los establecimientos de las escuelas, los mobiliarios, los libros de texto, el método de enseñanza, la distribución diaria de los trabajos escolares, así como las precauciones que habían de tomarse para evitar la transmisión de enfermedades contagiosas, así como las precauciones que habían de tomarse para evitar la transmisión de enfermedades contagiosas [...] (González, pág. 56)

Participaron maestros de primaria y médicos. Cabe destacar que sería un paso importante la participación de la mujer dentro de dicho Congreso, debido a que al principio, algunos de los médicos y maestros no estaban de acuerdo que las maestras intervinieran, aunque había quien defendía la participación de las maestras, aunque solo a lo relacionado con su sexo.

El presidente de la Comisión de Instrucción Pública del Ayuntamiento, comentó que las maestras estaban en la mejor disposición para asistir al Congreso.

Referente a la educación en México, durante el gobierno de Porfirio Díaz se notaron grandes logros, así como la inclusión de las mujeres a algunas de las instituciones. El positivismo fue fundamental para la época del Porfiriato, ya que fue de gran influencia en nuestro sistema educativo de esa época. La visión porfiriana de la educación siempre estuvo bajo el lema de “libertad, orden y progreso”, por una parte “la libertad como un medio, el orden como base y el progreso como fin” (Galván, 2016, p. 55).

El 16 de septiembre de 1867, se introduciría el positivismo en Guanajuato con el discurso de Gabino Barreda, el cual tenía como prioridad el orden, ya que veía desordenada la mente de los mexicanos, por esta razón tenía como objetivo que todos asistieran a la escuela. Cabe señalar que en su discurso Barreda afirmaba que era de suma importancia no solo educar a los varones, sino también *educar a las mujeres*.

Durante el mandato de Don Benito Juárez se dio inicio una reforma educativa, en la cual estaba plasmada lo que sería la doctrina positivista, en un primer momento se erradicaría la enseñanza religiosa, asimismo la educación sería gratuita, obligatoria para los pobres. La educación se dividía en dos: por una parte, se encontraba la Instrucción primaria y por otro la Instrucción secundaria, este sería el parteaguas para la educación formal de las mujeres, ya que se funda la Escuela Secundaria para Señoritas.



A pesar del empeño por mejorar la educación durante la presidencia de Benito Juárez, aún seguía habiendo deficiencias en el sistema educativo. Fue hasta el Porfiriato cuando se comenzó a ver mayores avances en el sistema educativo. Díaz retomó lo que había acontecido con la educación durante la República Restaurada, por ello, la educación sería positivista.

### **1. Educación del bello sexo y la diferencia que se vuelve desigualdad**

El bello sexo se ha visto envuelta en un ambiente de desigualdad e inequidad en la que la sociedad las ha colocado, en México las mujeres no tienen las mismas oportunidades que los varones de desarrollarse no solo dentro de la sociedad sino que en la educación. “Tales diferencias entre los géneros son culturalmente inducidas, pues como bien lo dice Millet, status de superioridad de los hombres y de inferioridad las mujeres es un producto social” (Yurén, 2003, p.136).

No se trata de buscar culpables, sino reconocer desde donde se ha creado el problema que hace pagar ciertas cuotas de género a las mujeres.

Una de las principales vías de inducción de estas diferencias han sido las instituciones educativas que han contribuido tanto al condicionamiento de los papeles diversos que cumplen las mujeres y los hombres, como a la socialización del sistema de valores que fundamenta la desigualdad y la inequidad (Yurén, 2003, p. 136)

Durante años la sociedad mexicana ha vivido bajo una organización patriarcal, en consecuencia de la llegada ideológica de las sociedades androcéntricas de la España renacentista, surgiendo con este un cambio en los indígenas provocando inequidad y desigualdad entre hombres y mujeres. En la práctica educativa no fue la excepción para la subordinación de la mujer.

En estas sociedades, la “educación”, de las mujeres no es verdadera educación: es más bien un proceso por el que se les adiestra en su función de medio, conforme un sistema de valores

que obedece a intereses y necesidades masculinos; por ello más que educación es conducción. (Yurén, 2003, p.138)

El adiestramiento que tenían las mujeres estaba influenciado por ideologías masculinas, lo cual provocaba el aumento de la desigualdad e inequidad de hombres y mujeres, ya que solo se pensaba en el bienestar e intereses del hombre.

La “educación” de las mujeres no se centró en su desarrollo autónomo sino en el logro de un destino que la sociedad le impuso: hacer la felicidad del esposo y de los hijos, se la transmisora del sistema de valores “socialmente sancionados” y de contribuir con ello a formar buenos ciudadanos realizar tareas de su “propias de su sexo” (Yurén, 2003, p.140)

Las mujeres que lucharon contra esa ideología patriarcal, comenzaron a lograr su desarrollo autónomo y poco a poco obtuvieron un lugar dentro de la educación a pesar de los prejuicios de la época. Aunque, el sistema educativo aún no entendían que la:

La verdadera educación de las mujeres es un proceso por el cual se promueve la adquisición de conocimientos y actitudes, y el despliegue de las capacidades que le permitan descubrir sus intereses y necesidades concretas, determinarse normas y fines de acción, y lograr el cumplimiento de los intereses y la satisfacción de necesidades que traducen la necesidad radical de desarrollo autónomo. (Yurén, 2003, p.138).

La mujer al comenzar su instrucción dentro de la escuela durante el porfiriato, ya era una pequeña brecha que abrieron para futuras generaciones de mujeres que quisieran y pudieran acudir a la escuela. No obstante, se pudo observar que la escuela y demás instituciones siguieron formando a la mujer para seguir haciendo tareas asignadas a su sexo.

-gobierno, religión, trabajo, milicia, ciencia y, por supuesto, educación- ha determinado que el destino de la mujer es el matrimonio, su función social fundamental es la de esposa y madre, y su ámbito de acción –no como campo de desarrollo, sino como límite- es el hogar (Yurén, 2003, p.144)

Las mujeres del siglo XIX no contaban con muchas posibilidades de poder estudiar en alguna escuela, pues la mujer tenía que realizar labores domésticas, pero con el paso del tiempo el gobierno buscó la manera de apoyar a su educación.

Por medio de la prensa se encontró una manera no escolarizada de poder incursionar a la mujer a la educación y solo para cierta parte privilegiada. Los periódicos y las revistas serían una herramienta de instrucción para la mujer, pues las mujeres que podían entrar a estudiar en este sistema no escolarizado elaboraban revistas con contenidos para su propio sexo.

Posteriormente, se crea el 3 de abril de 1853 la escuela secundaria para señoritas que permitió a las mujeres mexicanas tener una educación más completa y dirigida por el gobierno, puesto que la enseñanza estaba en manos del clero. Aunque buscaban una educación moderna, seguían sin querer abandonar los quehaceres domésticos y religiosos. El gobierno interesado en las mujeres comenzó a pensionar a algunas alumnas. Dejando un poco de lado la pureza de sangre, requisito que a veces era solicitado para ingresar a una escuela. En esta escuela se veían materias como:

Gramática castellana, poesía y literatura; música, dibujo y nociones de pintura; bordado en todos sus ramos, elaboración de flores artificiales y jardinería; historia general -antigua y moderna-, historia particular del país y principios generales de la historia natural; geografía física y política [...] aritmética y teneduría de libros; idiomas (francés, inglés e italiano); higiene, medicina y economía domésticas. Finalizaba con la innovadora educación física [...]. (Alvarado, 2004, p.86).

Con las anteriores materias que se impartían se observa como intentaron formar otro prototipo de mujer, el cual salió para poder ingresar al campo laboral, pero aún no “superaba al hombre”, pues su educación se trataba que fuera útil socialmente, sin seguir teniendo alguna aspiración a una educación profesional.

Para la época de Benito Juárez su programa educativo era muy ambicioso, deseaba que a todas las clases sociales se instruyeran. Reorganizó Instrucción Pública plasmando la doctrina positivista. Además, se adoptó el sistema de la educación gratuita y obligatoria. El sistema educativo se divide en dos: en instrucción elemental e instrucción secundaria. El gobierno volvió a tocar un punto importante para la educación de la mujer, por este motivo se dispuso de más instalaciones. A comparación de las otras escuelas de señoritas, durante el mandato de Juárez se omitió las asignaturas religiosas. Este fue un gran reto pues la población vivía apegadas a las tradiciones. Por otro lado, la materia de composición de imprenta permitió que fuera un campo laboral para las mexicanas.

México se hallaba en un contexto de guerras, deudas con países externos y un pueblo con la mayor población analfabeta. Bazant (2014), menciona que la educación tuvo sus propios triunfos, tal vez no en cantidad pero sí en calidad, ya que asistieron más niños a la escuela, pero no creció el número de alfabetización (p.15).

Se buscaba alfabetizar a una gran parte de la población, pero era un reto que no sería fácil, se encontraban grandes obstáculos, en la capital la tarea era un poco fácil, ya que era la matriz de la república y se tenía acceso a instituciones educativas, en cambio a las comunidades que se encontraban alrededor era difícil que la educación llegara hasta ellos, pues el ferrocarril solo llegaba hasta ciertas partes, otra dificultad que se encontraba, era la existencia de diversas lenguas indígenas.

Por otra parte, el desarrollo educativo no fue de ninguna manera uniforme. El norte del país, con poca población indígena, mayores recursos y gobernantes preocupados por la educación, obtuvo mayores índices de alfabetización. En cambio el sur,

tradicionalmente rural, atrasado y con un alto porcentaje de indígenas, mantuvo durante todo el régimen sólo 10% de la población alfabetizada (Bazant, 2014, p. 16).

Se buscó una manera de enseñar a leer y escribir, para poder sustituir el método de deletreo. Era tanta la importancia que se le dio peso a ambas materias. Debido a que se consideraba que ayudaba al pensamiento. A pesar de los cambios que se realizaron para poder tener un método donde no se castigará “Siguió imperando, en ocasiones, el dicho tradicional de <<la letra con sangre entra>>. Sin embargo, gracias a una de las obsesiones educativas, que era la implantación del método objetivo o el <<despertar de los sentidos>>, la enseñanza fue cambiando [...]” (Bazant, 2014, p.17).

En 1905 se crea la secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes quedando a la cabeza Justo Sierra, el cual tenía como objetivo educar y no instruir. Se realizaron cambios en los programas de estudio para enseñar trabajos manuales. “En los programas de estudio se hacía hincapié en que los educandos debían aprender algún oficio con el objetivo de hacerlos más diestros y ayudarles en el futuro a ganarse la vida” (Bazant, 2014, p.17).

### **1. Debates decimonónicos y su aportación a la educación de la mujer 1889-1901 (Primer Congreso de Instrucción Pública 1889 y Segundo Congreso de Instrucción Pública 1901)**

“En 1882, a partir de que Joaquín Baranda se hiciera cargo del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, la educación primaria en México entraría en una época de auge y se le daría la mayor importancia a este nivel educativo” (Bazant, 2014, p. 19)

Los Congresos de Instrucción Pública fueron parte fundamental para la modernización de la educación en México, debido a que antes de la llegada a la presidencia de Porfirio Díaz, los profesores no contaban con actualizaciones pedagógicas, además no había suficientes escuelas en los estados.

Desde la Independencia hasta los años cuarenta del siglo XIX las escuelas primarias no tuvieron cambios en su forma de enseñar.

Por otro lado, la educación de la mujer aún seguía limitada “Para las niñas, además, había que ir a la iglesia, con los ojos bajos, comer poco, rezar mucho y ser monja” (Prieto en González y lobo, 2006, p.10), pues lo que buscaban era formar mujeres educadas, honradas, amables, que fueran útiles para la sociedad y tenían que aprender a ser buenas esposas y madres católicas.

A los hombres se les enseñaba trabajos manuales como: cerrajería, herrería, cartonería, etc. Con la finalidad de ser quien se encargara de llevar el sustento a la casa. “En estas condiciones, la política androcéntrica reelaboró el sistema de normas a fin de favorecer la dependencia económica de la mujer respecto del hombre; este es quien gana el salario y posee el dinero, la mujer es una especie de parásito”. (Yurén, 2003, p. 144)

Desde luego, las normas se presentan siempre bajo un velo legitimador: “la mujer es de naturaleza fina y delicada; no convienen para ellas ciertos trabajos, la mujer es más digna cuanto mejor cumple con el deber sagrado de velar por sus hijos”, “la mujer es la reina del hogar, ese es el lugar que le corresponde”, “la mujer gobierna al marido obedeciéndole” (Yurén, 2003, p.145)

Para el año de 1858 se dio un pequeño cambio en la educación, pues ya que se instruyó a niños y niñas en donde se les enseñaba de igual manera materias como ortología, caligrafía, dibujo y la doctrina cristiana, pero a las niñas se les agregaba costura, bordados y música.

Más adelante, durante el Porfiriato se buscó la manera de insertar a la mujer al trabajo laboral, por ello la Escuela Nacional Secundaria de niñas empezó a tramitar títulos de profesoras para nivel primaria y secundaria.

## 2.1. Congreso Nacional de Instrucción Pública de 1889-1890

Joaquín Baranda quien fungió como secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública, manda una invitación a todos los estados de la república, con la finalidad de mandar a un representante para llevar a cabo un Congreso de Instrucción.

Baranda afirmaba en su invitación que si bien se había logrado la unidad nacional en casi todos los ramos de la administración, en lo concerniente a la enseñanza oficial, no se podía decir que existiera una uniformidad. Esto se debía a que cada estado tenía su Ley de Instrucción Pública, que fijaba las asignaturas y la distribución de la enseñanza; en general, el resultado se traducía en una enseñanza desigual los conocimientos adquiridos entre uno y otro estado, [...] (González y Lobo, 2006, p. 39)

En el Congreso de Instrucción se pensaba en mejorar la educación no solo para la Ciudad de México y sus territorios, sino para los demás estados de la República. Además, se necesitaba que los profesores estuvieran mejor preparados para ejercer, se buscaba que la primaria fuera obligatoria, laica y gratuita, destinar más presupuesto a las escuelas urbanas, pues habían insuficientes escuelas y profesores. Así como mejorar los programas de enseñanza, es por ello que la mesa propuso que:

[...] el programa general de la enseñanza primaria elemental obligatoria, que comprende las materias de Moral práctica, Instrucción Cívica. Lengua nacional -incluyendo la enseñanza de escritura y lectura-, Lecciones de cosas, Aritmética, Nociones de ciencias físicas y naturales, Nociones prácticas de geometría, Nociones de geografía, Nociones de historia patria, Dibujo, Canto, Gimnasia y Labores manuales para niñas. (González y Lobo, 2006, p. 47)

La preocupación del Congreso no solo se centraban en la formación del educando, asimismo tomaron en cuenta la preparación del profesor, ya que la reforma exigía que los profesores tuvieran los conocimientos necesarios para impartir la instrucción primaria. Además, el problema también estaba en la insuficiencia de las Escuelas Normales de Profesores.

Las mujeres podían ser profesoras y estudiar algunas materias iguales a los varones, no obstante en las Escuelas Normales para Señoritas aún seguía la ideología patriarcal,

En cuanto a las Normales de señoritas recomendaban el programa general propuesto para las Normales de los varones, con algunas modificaciones: el estudio de las matemáticas se limitaría, la materia de economía política se sustituía por la doméstica, agregaban las labores propias para la mujer, además de hacer extensiva la enseñanza musical hasta el estudio del piano o melodía. (González y Lobo, 2006, p.52)

## **2.2 Segundo Congreso Nacional de Instrucción de 1890-1891**

Por falta de tiempo quedaron pendientes asuntos que se tocaron en el primer Congreso, por ello, se decidió llevar a cabo un segundo Congreso Nacional de Instrucción, pero se tendría un cambio en cuanto a los representantes de cada estado, ahora se solicitarían a profesores, médicos, pedagogos e inspectores.

En este Congreso tomó importancia la enseñanza primaria, las escuelas normales y la escuela preparatoria, no solo se hizo el énfasis en la uniformidad de la instrucción, también se revisó el método y la profesionalización de los profesores, se buscaba que los profesores salieran con un título, pero no se podía llegar a un acuerdo.

La exigencia del título ya se había reprobado por quince votos en contra y sólo once a favor, pero quedaba por trabajar y dictaminar el programa y la



normatividad para las escuelas normales, evitando que fuera inútil el deseo de profesionalizar al maestro, actividad que si bien había sido desarrollada por aficionados, menesterosos y desempleados. (González y Lobo, 2006, p. 81)

Veían necesario establecer condiciones generales para las escuelas normales de la República. Se tendría que formar a profesores de instrucción primaria elemental y por otra parte a los de instrucción primaria superior.

En la comisión formada por Enrique Rébsamen y su grupo resolvían cuales serían los métodos y procedimientos a utilizar para la enseñanza elemental. Tenían la concepción ya no solo instruir al niño, también se debía educar. Tarea que no sería fácil para el profesor, porque había que atender a un grupo de 40 a 60 alumnos, el cual no sería homogéneo tanto en la edad como en el conocimiento. “En cuanto al método, el recomendado por la Comisión era el pedagógico o didáctico, entendiéndose por éste la manera de ordenar y exponer las materias, variará de acuerdo con el fin de la enseñanza que se deseara” (González y Lobo, 2006, p. 87).

Se buscaba que los niños aprendieran a aprender, pues tiempo antes el conocimiento era enciclopédico. Es importante señalar que en esta época se adoptaron importantes teóricos como Pestalozzi o teorías como la de Kehr, el cual sostenía que se necesitaba de la suma de los conocimientos y que toda instrucción sería educativa.

Al igual que en el primer congreso se habló de la educación de la mujer, mencionando que su formación sería igual a la del varón, sin embargo aún seguían pensando que “A la mujer, por ejemplo, había que prepararla para ser ama de casa y madre de familia” (González y Lobo, 2006, p. 82).

Además, en la escuela Normal de Señoritas, tenían que tener anexa una escuela de párvulos para que pudieran llevar a la práctica el sistema de Fröebel, que consistía en que los niños aprendieran por medio del juego, para desarrollar todas sus facultades.

### **3. La Educación Superior de la mujer y la Historia del Conservatorio Nacional de Música.**

Con la ley de Instrucción Pública de 1867, la educación de la mujer empezó a ser superior a la elemental, gracias a la creación de la Secundaria para Personas del Sexo Femenino, a la Escuela Oficial y Superior para mujeres. Hay que destacar que en la Secundaria para Personas del Sexo Femenino no sólo había formado a profesoras más cultas, sino que también tenía enseñanza de estudios “Superiores”. Y que más tarde en 1890 se convertiría en la Normal de Profesoras. Barreda hombre progresista se ocupó el tema de la educación femenina. Además, atendió la demanda que tuvieran las escuelas municipales en cuanto a alumnos.

Barreda pensaba en la educación de las mujeres, aun a las alumnas se les seguía enseñando saberes propios de su sexo. Aunque, a su vez, buscaban que tuvieran conocimientos científicos, pues dada la tendencia positivista.

Para entrar a la escuela Nacional Preparatoria se tenía que realizar un examen o por medio de una carta de algún profesor. Al egresar tenía oportunidad de poder cursar alguna carrera.

Durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX, en las instituciones mexicanas de educación superior con una estructura escolar completa, se mantuvo el requisito de haber concluido la primaria para formar parte de ellas; por sus orígenes sociales, destrezas académicas y capital cultural, era casi seguro que el estudiante que llegaba a esos establecimientos terminara una carrera o un oficio, si se limitaba a especializarse para el trabajo sin haber cursado previamente la preparatoria. (Márquez, 2002, párr. 33)

En los inicios de la Escuela Nacional Preparatoria, solo se aceptaban a hombres, es hasta 1883 que se introduce a algunas señoritas, las cuales serían pioneras de la educación profesional de su propio sexo.

Las Escuelas Normales fueron muy demandadas por la población, pues los mismos pobladores querían que se formaran buenos ciudadanos. La formación de las profesoras sería un punto clave para la mujer mexicana, pues era un campo laboral donde podían incursionar. Se comenzó primero a instruirse a profesoras para la educación primaria (era más fácil de acreditar), posteriormente se formó a profesoras de instrucción secundaria. Para las mujeres había dos tipos de cátedras,

En el primer turno las alumnas deberían acreditar estudios de medicina, higiene y economía doméstica, nociones de horticultura, jardinería y pedagogía. Por la tarde se ocuparían de deberes de la mujer para con la familia, la sociedad y el Estado; correspondencia epistolar, rudimentos de álgebra, geometría, geografía, cronología, historia nacional, teneduría de libros, francés, inglés y, nuevamente pedagogía. Simultáneamente, las alumnas, que como mínimo debería tener 15 años, acreditarían en el Conservatorio Nacional las clases de dibujo natural, lineal y de ornato; labores [Femeninas], italiano y música vocal e instrumental. (Alvarado, 2004, p.249)

Cabe mencionar que la música era parte importante para el perfil de las profesoras. Y que desde su instrucción primaria contaban con dicha materia. Por ello, las mujeres se interesaban en la música, algunas saliendo de instrucción primaria entraban a estudiar música. Además, la música sería parte importante de la sociedad mexicana.

En el siglo XIX se hicieron notorios cambios en lo artístico, México comenzó a adquirir tendencias europeas. La música en México sufría pequeños cambios en largos periodos, antes de la Independencia bajo la corte Virreinal y la Iglesia eran quienes determinaban la música, en cambio, después de la Independencia la música estaba bajo el poder de la clase alta. Esta sería una de las limitantes en la educación de la mujer, puesto que la clase social abrió o cerró puertas en su educación musical.

La historia del Conservatorio de Música tiene como precursor la época del Segundo Imperio Mexicano, puesto que no solo se transformó la política, la economía, sino que la propia sociedad tuvo su cambio. Entre ellas la música, pues la élite superior escuchaba ópera, por ello dependiendo de la clase social se permitía poder acceder a los conciertos que se daban. Poco a poco el poder de deleitarse con la música pasó de solo ser un privilegio para los aristócratas a ser escuchada por la burguesía. “Al principio, sólo los muy ricos, la “alta sociedad” y los funcionarios importantes acudían a los conciertos, aunque esta costumbre fue difundiéndose entre la burguesía” (Malmström, 1977, p. 31).

La enseñanza de la música fue un problema que también se tuvo que tratar, debido a que, antes del nacimiento del Conservatorio Nacional de Música, ya existía el oficio de la música, solo que no se enseñaba de manera formal, la mayoría de los músicos eran aficionados.

En comparación, Europa había tenido mucho más tiempo para desarrollarse en lo musical, en tanto que México tanto la educación como la interpretación musical sufrieron mucho por falta de profesores competentes y experimentados, así como por falta de músicos profesionales. (Malmström, 1977, 26-27)

Así que un grupo de artistas intelectuales se reunieron junto con el famoso pianista Tomás León para discutir temas acerca del arte y la música, su objetivo era buscar dignificar la profesión del músico y de las obras mexicanas por medio de un Conservatorio. Debido a un problema que tuvo Melesio Morales con el empresario Annibale Biacchi, el mexicano quiso presentar su obra *Ildegonda* en la temporada que se le había solicitado al empresario Italiano el cual se negó a presentar la obra, por temor a ser un fracaso y perder dinero. Tomás León decidió apoyar su obra. Jesús Dueñas fue mandado por León pero Biacchi pidió a cambio una fuerte cantidad de dinero. Esto indignó a los intelectuales conocidos como el Club Filarmónico, por ello, haciendo una movilización de gritos exigieron a Biacchi que presentara *Ildegonda*. Tiempo después, el gobierno imperial decidió apoyar

financieramente la obra, estrenándose en 1866 en el Teatro Imperial. Así fue como triunfó la ópera mexicana.

Para el 14 de septiembre de 1866 se funda la Sociedad Filarmónica Mexicana, la cual buscaba implementar reformas educativas para la música creadas por el compositor Gustavo E. Campa. Esta sociedad estaba formada por músicos e intelectuales (Abogados, médicos, escritores, etc.) como: “Julio Ituarte Julio (1845-1905), Melesio Morales, Aniceto Ortega, Francisco Villalobos y por supuesto, Tomás León. Además asistían intelectuales -con trayectorias políticas- como Jesús Dueñas, Antonio García Cubas, Manuel Payno y Urbano Fonseca” (Gómez, 2016, p. 42).

La fundación del Conservatorio Nacional de Música permitió que México tuviera trascendencia internacional, por este motivo recibieron la valiosa cooperación más adelante del famoso compositor y pianista Franz Liszt, quien fue reconocido como socio de la Sociedad Filarmónica Mexicana.

El primer director del Conservatorio Nacional de Música fue el Padre Agustín Caballero, en su casa se abrió la escuela, ya que él tenía su academia de música y contaba con instrumentos. La Sociedad Filarmónica Mexicana publicó un informe donde muestra los objetivos que tienen al haber creado dicha institución pedagógica.

El pensamiento dominante de la junta ha sido el establecimiento del Conservatorio de Música que debe realizar una de las más bellas ideas de la Sociedad: la de abrir ampliamente una nueva carrera honrosa a nuestra juventud; fomentar la inclinación *innata* de nuestros *compatriotas* para las bellas artes; encender *nuevos focos* de enseñanza que esparcieran entre los filarmónicos el conocimiento de los idiomas vivos [...], al mismo tiempo que les diera los conocimientos de su arte con más extensión y más esmero [...] la enseñanza debía abarcar los ramos esenciales y los de perfeccionamiento y ornato. (Gómez, 2016, p.52)

El Conservatorio Nacional de Música organizó su plan de trabajo, ya que lo menos que querían era improvisar. Además, los que pertenecían a la Sociedad Filarmónica obtenía un prestigio social. Por ello, se preocuparon por contratar docentes que tuvieran objetivos en común: buscar la profesionalización de la música e impulsar las obras operísticas creada por mexicanos.

CÁTEDRA	PROFESOR
Solfeo	Agustín Caballero
Canto	Amado Michel
Piano	Tomás León Julio Ituarte (Adjunto)
Instrumentos de arco	Agustín Caballero
Instrumentos de Viento	Cristóbal Reyes
Instrumentos de aliento de madera	Jesús Medinilla
Armonía teórico-práctica	Felipe Larios
Instrumentación y Orquestación	Agustín Caballero
Composición teórica	Aniceto Ortega
Castellano	José T. Cuellar Luis Muñoz Ledo (sustituto)
Italiano	José Ignacio Durán
Francés	Antonio Balderas
Historia Antigua y Moderna	Ramón Alcaraz
Historia de la Música y Biografía de sus hombres célebres	Luis Muñoz Ledo
Acústica y Fonografía	Eduardo Liceaga
Anatomía de los instrumentos de Música	Gabino F. Bustamante
Arqueología de los instrumentos de Música	Ramón Rodríguez Aragoyti

Estética e historia comparada de los progresos del arte de la voz y del oído	Alfredo Bablot
--	----------------

Fuente: Armando Gómez Rivas, (2016). Instituto Nacional de Bellas Artes, p. 53.

En el cuadro se puede observar las materias y los profesores que las impartían, la institución tenía como misión una enseñanza teórico-práctica. Por otro lado, es importante mencionar que dieron clases sin tener alguna paga. Esto fue una gran ventaja para la Sociedad Filarmónica, porque implicó un gasto menos en el pago de los profesores, pues aún el Conservatorio no contaba con recursos económicos, hasta tiempo después, gracias a la ayuda que les brindó el pianista Liszt.

Poco a poco las aulas del Conservatorio comenzaron a llenarse de melodiosas notas, pues desde que se dio su apertura comenzaron con ensayos, entre alumnos, profesores y socios aficionados del Conservatorio. En los ensayos se notaba la animación de todos. En ellos, se notaba el gran avance que tenían los alumnos y el gran potencial que poseían, que tiempo después, en septiembre se reflejó en el Teatro Imperial el primer concierto de la Sociedad Filarmónica Mexicana en la cual se interpretaron diversos números musicales, como orfeonismos, ensambles instrumentales y óperas que fueron interpretadas por cuatrocientos alumnos. Como resultado del primer concierto tuvo varias críticas buenas hacia el trabajo de la Sociedad Filarmónica:

Si el Conservatorio que acaba de plantearse sigue como hasta aquí, contando con la activa y eficaz cooperación de todos los socios, si el número de éstos aumenta, como debe esperarse, lejos de disminuir, si el público le sigue prestando su apoyo, como acaba de hacerlo en su primer concierto, la sociedad Filarmónica tendrá el noble orgullo, antes de un quinquenio, de presentar multiplicados estos bellos ejemplares. (La sociedad, 1866, p 168)

El Conservatorio comenzó a cobrar más fuerza gracias a todo el trabajo que tenían de atrás, además de que buscaban que su enseñanza fuera libre y sin

algún costo, con la finalidad de que la educación musical llegará hasta las clases pobres o poco acomodadas. Dado que, tenían la aptitud y el talento, no obstante sus sueños se terminaban por la falta de recursos.

La música se convirtió no solo en un agente civilizador, sino que apoyó a obtener una igualdad social. La Sociedad Filarmónica Mexicana contribuyó a la igualdad entre clases y además entre sexos. Gabino F. Bustamante maestro del Conservatorio escribió en un artículo sobre la mujer:

Si queremos que el hombre sea nuestra sociedad lo que debe ser -decía- hagamos primero que la mujer sea capaz de vivir con una existencia libre e independiente; que no se asocie a él sino por el convencimiento de que su mitad indispensable para llenar el destino providencial para el que ambos han sido creados, más no por las miras mezquinas de tener quién la vista y quien la alimento. (Bustamante en Hammeken, 2014, p. 172)

Por ello, el Conservatorio Nacional de Música fue la primera institución que le abrió brecha a la educación superior musical de la mujer, debido a que al egresar se podía contar con un título profesional. Lo cual es especialmente significativo en una sociedad en la que la mujer carecía de cualquier derecho.

### **3.1. El Conservatorio Nacional de Música durante el Porfiriato**

Durante el Porfiriato, hubo varios cambios en los diversos sectores, también tuvo sus modificaciones la música, debido a que Porfirio Díaz amaba todo lo francés, en esta época “México concilió múltiples tendencias sociales y artísticas con rasgos afrancesados, germánicos e hispánicos” (Gómez, 2016, p.38)

Este cambio molestó a varios de los profesores del Conservatorio Nacional de Música, debido a que la escuela Italiana utilizaba distinta metodología de enseñanza musical y diferentes ritmos, a comparación del estilo mexicano.

Los mexicanos fueron adoptando la música, por lo que ya estaba dentro del gusto de la gente.



“[...] el drama lírico destacó como una propuesta dentro del culto público del México independiente pues, sin importar la nacionalidad, conllevó a la glorificación del intérprete. En el ámbito privado sobresalió la música compuesta para el salón: este repertorio se diseñó para el espacio doméstico y se concentró en el piano y la canción culta con acompañamiento” (Gómez, 2016, p. 38).

En las familias pudientes o bien acomodadas, siempre se contaba con un piano, pues las jóvenes querían aprender, así que contrataban a maestros particulares, aunque nunca faltó la mujer que quisiera dedicarse a la música profesionalmente.

El piano sería una de las herramientas fundamentales para la educación de la mujer, pero también empezaron a adquirir otros instrumentos como el violín. Aunque a veces no era aún bien visto, narra Cuellar en algunos de sus escritos de la vida cotidiana que:

Se las veía todas las mañanas invariablemente, cargando el instrumento de Paganini en una funda de bayeta encarnada, y seguidas, aunque cada una por distinto rumbo por una señora, que debía ser la mamá y en cuya fisonomía se había quedado ya, como estereotipada, una sonrisita arrancada por cada transeúnte que se quedaba viendo a la muchacha y al violín. Parecía que la mamá iba diciendo: ¡Figúrense ustedes que ocurrencia de mi hija tocar el violín!” (Cuellar en Ramírez, párr. 13)

Los padres de las jovencitas que quisieron dedicarse a la música les dejaban que estudiaran, aunque no muy convencidos con dicha idea, por otro lado también se encontraron jóvenes que les frustraron el sueño de ser músicos. Pues seguían viendo esta profesión como algo infructífero. Ya que terminaban siendo mal pagados. A pesar de ser la música importante para la sociedad durante la época porfiriana. Porfirio Díaz tenía un gusto por lo francés, que adoptó los ritmos de la música europea.

La clase social sería también un factor que intervino para el acceso a la música, pero que tiempo después se comenzó a recorrer hasta la clase baja.

El Teatro Principal se convirtió en el escenario idóneo tanto para grandes galas políticas como para interpretaciones culturales diversas. [...] en principio resulta difícil creer que las familias de “escasa fortuna” [...] asistirían a una representación operística de carácter aristocrático con la misma facilidad que las clases acaudaladas. Por otra parte, García Cubas no lleva a otro ámbito de la sociedad cultural: el salón doméstico y la tertulia (Gómez, 2016, p. 39).

Los espectáculos de ópera sería un género musical importante de la época, pues ahí se reunían las clases acomodadas. Además quien pudiera pagar por tener música en vivo, invitaban a jóvenes estudiantes del Conservatorio que dieran conciertos privados, ya sea para celebrar un cumpleaños, una reunión familiar, etc. En las bodas no podían faltar las canciones religiosas. Quien pudo poseer en su casa un piano o algún otro instrumento podía interpretar canciones.

Las mujeres de clase alta tocaban “tiernas y viejas melodías, y sonatas entre las cuales había una marcada predilección por las de Chopin, y conciertos de la “soberana música clásica”, también los personajes gustaban de los *berceuses*, los nocturnos y desde luego de todo tipo de vals, aunque el alemán estuviese de moda. También estaban las marchas, dianas, oberturas, plegarias y misas. (Ramírez, s/f, párr. 34)

En esta etapa histórica, las mujeres que estudiaron en el Conservatorio forman parte de una “oleada musical” del siglo XIX que tiene aunado la educación musical en diversa escuelas y estados. Ejemplos de ello es la formación musical que tenían las mujeres en la escuela de Morelia, donde parte de su educación primaria intervenía la música, que llevarían por cinco años, dentro del cual llevaban materias como solfeo, vocalización, piano y canto. Además, el profesor que tuvieron al frente fomentó no solo tocar el piano, sino también el

estudio de instrumentos de cuerdas, así fue cómo armaron su orquesta típica y estudiantina.

Las niñas de la academia contaban con el apoyo del gobernador, pues era quien compraba los instrumentos como: mandolinas, guitarras, panderetas, etc. En otras academias se formaban cuartetos y bandas de música de viento.

Estas singularidades permiten identificar el ideal de mujer que se quería formar, siendo esta una mujer que mostrara sus dotes musicales, que tuviera un trabajo donde laborar, además de tener impulso internacional.

Mujeres que estudiaron en el Conservatorio pagaban ciertas cuotas de género, como por ejemplo verlas inferior a los varones, debido que, se les minimizaba en los instrumentos de viento porque eran considerados inapropiados para su sexo, por ello las mujeres solo podían ser admitidas con instrumentos como: piano, arpa, violín, cello y el canto. Por ejemplo algunas de las alumnas que destacaron por estudiar música en el Conservatorio Nacional de Música, fueron las siguientes:

Fanny Anitúa nacida en Durango, quien fue una gran Mezzosoprano pues a los 18 años ingresó al Conservatorio y que poco a poco se empezó abrir brecha y pudo tener fama internacional en Francia e Italia.

Para el año de 1905 se va de Durango para mudar a la ciudad de México donde ingresa al Conservatorio de Música teniendo como profesor a Juan de Dios Peza quien le enseñó declamación, gracias a su esfuerzo en la clases fue merecedora de una beca en 1907. Esta beca le permitió acudir a la escuela de canto de Aristide Franceschetti en la ciudad de Roma, durante esos años se destacó a tal modo que en 1909 debutó en el Teatro Nacional de Roma como protagonista de la ópera Orfeo y Eurídice de Christoph Willibald Gluck, su excelente interpretación le trajo otros papeles en diferentes teatros europeos

Julia Alonso, fue una oaxaqueña estudió también en el Conservatorio Nacional de Música, donde tomó clases de órgano, piano y composición, tuvo el honor de tener grandes profesores como Melesio Morales, Carlos Meneses, y Julián Carrillo. Tiempo después, se quedaría como maestra del Conservatorio. Tuvo fama internacional al convertirse en concertista de órgano. Una de sus obras más importantes fue: Tonantzin.

Ángela Peralta es una mujer destacada dentro de la música mexicana, no solo por ser una excelente soprano, también fue compositora, tocaba el piano y el arpa, además llama la atención que salió de la clase popular. "Pensando en ti" fue uno de sus éxitos

Otra mujer que destacó en la música es Delfina Mancera, quien también después de estudiar en el Conservatorio, estuvo a cargo de la cátedra de Composición. Para 1886, compone *Misa en mi bemol*, escrita para niños tenores, barítonos y bajos.

La gran interprete Guadalupe Olmedo, fue otra de las músicas más sobresalientes de la época, pues a la edad de 19 años realizó su examen de composición, la cual ganó una medalla de plata para hacerle reconocimiento por ser la primera mexicana que compuso género clásico.

## Capítulo 3

### Educación y mujeres en el Conservatorio Nacional de Música (1879-1910)

*Sólo las figuras cargadas de pasado están ricas de porvenir.*

Alfonso Reyes Ochoa

En este apartado se analizan diversas fuentes históricas que dan voz a las vivencias de algunas mujeres que estudiaron en el Conservatorio Nacional de Música en el Porfiriato. Resulta relevante narrar los procesos educativos y de vida cotidiana que vivieron al ingresar y egresar de este plantel icónico para la música mexicana hasta la fecha.

El capítulo narra dos pasajes del pasado educativo de estas mujeres. El primero de ellos relacionado a los requisitos de ingreso y programas de exámenes. El segundo aborda las pensiones para el estudio del piano, el violonchelo, el arpa y el canto: formación en el Conservatorio y Francia.

#### **3.1.1. Algunos requisitos de ingreso, programas de exámenes**

Cuando el pedagogo incursiona en la investigación histórica de la educación, se topa con diversos retos, uno de ellos está relacionado a la búsqueda, digitalización y análisis de las fuentes históricas que permitan narrar el pasado. Es complejo comprender la labor archivística que hay detrás de la escritura de la historia de la educación y, en este caso, el Conservatorio Nacional de Música de México, es un espacio privilegiado para narrar el pasado de las mujeres que transitaron por sus aulas escolares: grandes músicas mexicanas.

De este acercamiento a la historia de su vida escolar es de la que hablaremos a continuación. En los expedientes revisados, se pudieron encontrar algunos criterios de ingreso asociados a la feminidad de la época pero también a la desigualdad de género. También se muestra la carga de asignaturas que estudiaron estas mujeres para obtener un título profesional como músicas.

Cabe mencionar que se retoma información sobre algunos requisitos que se les solicitaba al ingresar al plantel. Solicitudes de conocimientos previos musicales y de idiomas.

En el Programa de exámenes del año de 1886, escrito por la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública y la Sección de Instrucción Pública se expone que los exámenes a los que se sometieron estas mujeres no fueron del todo fáciles.

Este Programa nos permite además conocer cuáles fueron las clases, los profesores y los sinodales de los exámenes a los que se enfrentaron estas estudiantes para ingresar a la escuela.

En el siguiente cuadro 1 se puede apreciar la información:

Programa de los Exámenes generales del año escolar 1886		
<u>Viernes 15 de Octubre</u> A las nueve de la mañana		
Clases	Profesores	Sinodales
Elementos de Teoría Musical y Nociones de Preliminares Armonía para Señoritas	Profesora Srita. Luz Oropeza	Srita. Delfina Mancera Sor. Francisco Contreras La Señorita Profesora Suplente, Sor. Antonio M. Carrasco
A las tres de la tarde		

Elementos de Teoría Musical y Nociones de Preliminares Armonía para Señoritas	Profesora Srita. Luz Oropeza	Srita. Delfina Mancera Sor. Francisco Contreras La Señorita Profesora Suplente, Sor. Antonio M. Carrasco
A las cinco y media de la tarde		
Elementos de Teoría Musical y Nociones de Preliminares Armonía para Varones	Profesor Sor. Maximiano Valle	Sor. Lauro Beristein Sor. Felipe Covarrubias El Sor. Profesor Suplente, Sor. José Rivas
<u>Sábado 16 de Octubre</u> A las nueve de la mañana		
Italiano para Señoritas	Profesor Sor. José del Pozzo	Sor. Manuel P. Sor. Santiago Rebull El Sor. Profesor Suplente, Sor. Constant Hayet.
A las tres de la tarde		
Italiano para Señoritas	Profesor Sor. José del Pozzo	Sor. Manuel Peredo Sor. Santiago Rebull El Sor. Profesor Suplente, Sor. Constant Hayet

A las cinco y medio de la tarde		
Elementos de Teoría Musical y Nociones de Preliminares Armonía para Varones	Profesor Sor. Maximiano Valle	Sor. Lauro Beristein Sor, Felipe Covarrubias El Sor. Profesor Suplente, Sor. José Rivas
<u>Lunes 18 de Octubre</u> A las nueve de la mañana		
Solfeo para Señoritas	Profesora Sor. Luz Reynoso	Sra. Josefina D. Barroso de Steinmetz Sor. Pedro Manzano La Señorita Profesora Suplente, Sor. Luis G. Moran
A las tres de la tarde		
Solfeo para Señoritas	Profesora Srita. Luz Reynoso	Sra. Josefina D. Barroso de Steinmetz Sor. Pedro Manzano La Señorita Profesora Suplente, Sor. Luis G. Moran
<u>Martes 19 de Octubre</u> A las nueve de la mañana		



Solfeo para Señoritas	Profesora Srita. Dolores Conto	Sor. Antonio M. Carrasco Sor. Ignacio Cázares La Señorita Profesora. Suplente, Sor. Librado Suarez
Solfeo para Señoritas	Profesora Srita. Dolores Conto	Sor. Ignacio Cázares Sor. Antonio M. Carrasco La Señorita Profesora Suplente, Sor. Librado Suarez
A las cinco y media de la tarde		
Italiano para señoritas	Profesor Sor. José del Pozzo	Sor. Manuel P. Sor. Santiago Rebull El sor. Profesor Suplente, Sor. Constant Hayet
<u>Miércoles 20 de Octubre</u> A las nueve de la mañana		
Piano para Señoritas	Profesora Sra. Josefina de Barroso de Steinmetz	Sor. José C. Camacho Sor. Luis G. Moran La Señora Profesora Suplente, Sor. Lauro Beristein
A las tres de la tarde		

Piano para Señoritas	Profesor Sra. Josefina D. Barroso de Steinmetz	Sor. José C. Camacho Sor. Luis G. Moran La Señora Profesora Suplente, Sor. Lauro Beristein
A las cinco y media de la tarde		
Solfeo para niños	Profesora Sor. José de J. León	Sor. Melesio Morales Sor. Carlos Meneses El Sor. Profesor Suplente, Sor. Carlos L.
<u>Jueves 21 de Octubre</u> A las nueve de la mañana		
Piano para señoritas	Profesor Sor. Carlos Meneses	Sor. José Rivas Sor. Ignacio Cazares El señor Profesor Suplente, Sor. José de J. León
A las tres de la tarde		
Piano para Señoritas	Profesor Sor. Carlos Meneses	Sor. José Rivas Sor. Ignacio Cazares El señor Profesor Suplente, Sor. José de J. León

A las cinco y media de la tarde		
Solfeo para niños	Profesor Sor. José de J. León	Sor. Melesio Morales Sor. Carlos Meneses El Sor. Profesor Suplente, Sor. Carlos L.
<u>Viernes 22 de Octubre</u> A las nueve de la mañana		
Gráfica musical para Señoritas	Profesora Srita. Eulalia Ciprés	Sor. Agustín Manríquez Sor. Manuel Pastero La Señorita Profesora Suplente, Sor. Maximiano Valle
A las tres de la tarde		
Clarinete para Señoritas	Profesor Sor. Agustín Manríquez	Sor. José Salot Sor. Cristóbal Reyes El Sor. Profesor Suplente, Sor. Lauro Beristein
A las cinco y media de la tarde		
Solfeo para niños	Profesor Sor. José de J. León	Sor. Melesio Morales Sor. Carlos Meneses El Sor. Profesor Suplente, Sor. Carlos L.

Sábado 23 octubre  
A las nueve de la mañana

Arpa para Señoritas	Profesora Srita. Isabel Obregón	Sor. José Rivas Sor. José C. Camacho La Señorita Profesora Suplente, Sor. Melesio Morales
------------------------	------------------------------------	---

A las tres de la tarde

Flauta para Señorita	Profesor Sor. Librado Suarez	Sor. Ignacio Cázares Sor. Agustín Manríquez El Señor Profesor Suplente, Sor. Cristóbal Reyes
-------------------------	---------------------------------	--

A las cinco y medio de la tarde

Solfeo para niños	Profesor Sor. José de J. León	Sor. Melesio Morales Sor. Carlos Meneses El Sor. Profesor Suplente, Sor. Carlos L.
----------------------	----------------------------------	---

Lunes 25 de Octubre  
A las nueve de la mañana

Francés para Señoritas	Profesor Sor. Luis Reboulet	Sor. Silvano Lassalle Sor. Constant Hayet El Sor. Profesor Suplente, Sr. Gustavo G.
A las tres de la tarde		
Francés para señoritas	Profesor Sor. Luis Reboulet	Sor. Silvano Lassalle Sor. Constant Hayet El Sor. Profesor Suplente, Sr. Gustavo G.
<u>Martes 26 de Octubre</u> A las nueve de la mañana		
Oboe para señoritas	Profesor Sor. Jesús D.	Sor. Feliciano Chavarria Sor. Ignacio Cázares El Sor. Profesor Suplente, Sor. Agustín Manríquez
A las once de las mañana		
Oboe para Varones	Profesor Sor. Jesús D.	Sor. Feliciano Chavarria Sor. Ignacio Cazares El Sor. Profesor Suplente, Sor. Agustín Manríquez
A las tres de la tarde		

Flauta para Varones	Profesor Sor. Librado Suarez	Sor. Ignacio Cazares Sor. Agustín Manríquez El Señor Profesor Suplente, Sor. Cristóbal Reyes
A las cinco y media de la tarde		
Solfeo para niños	Profesor Sor. José de J. León	Sor. Melesio Morales Sor. Carlos Meleses El Sor. Profesor Suplente, Sor. Carlos L.
<u>Miércoles 27 de Octubre</u> A las nueve de la mañana		
Piano para señoritas	Profesor Sor. Antonio M. Carrasco	Sor. Luis G. Moran Sor. Carlos L. El Sor. Profesor Suplente, Sor. Lauro Beristain
A las tres de la tarde		
Piano para Señoritas	Profesor Sor. Felipe Covarrubias	Sor. Carlos L. Sor. Ángel Campillo El Sor. Profesor Suplente. Sor. Ignacio Cazares

A las cinco y media de la tarde		
Solfeo para Varones	Profesor Sor. Lauro Beristein	Sor. Cristóbal Reyes Sor. Maximiano Valle El Sor. Profesor Suplente, Sor. Pedro Manzano
<u>Jueves 28 de Octubre</u> A las nueve de la mañana		
Instrumentos de Salón para Varones	Profesor Sor. Cristóbal Reyes	Sor. José Rivas Sor. José C. Camacho El Sor. Profesor Suplente, Sor. Melesio Morales
A las tres de la tarde		
Piano para Varones	Profesor Sor. Carlos Meneses	Sor. Ignacio Cazares Sor. José Rivas El Sor. Profesor Suplente, Sor. José de J. León
A las cinco y media de la tarde		

Solfeo para Varones	Profesor Sor. Lauro Beristein	Sor. Cristóbal Reyes Sor. Maximiano Valle El Sor. Profesor Suplente, Sor. Pedro Manzano
<u>Viernes 29 de Octubre</u> A las nueve de la mañana		
Contrabajo para Mujeres	Profesor Sor. Ángel Campillo	Sor. Manuel Olea Sor. Pedro Manzano El Sor. Profesor Suplente, Sor. Gustavo G.
A las tres de la tarde		
Piano Para Varones	Profesor Sor. Carlos Meneses	Sor. José Rivas Sor. Ignacio Cazares El Sor. Profesor Suplente, Sor. José de J. León
A las cinco y media de la tarde		
Violín para Varones	Profesor Suplente, Sor. José de J. León	Sor. Eusebio Delgado Sor. Carlos L. El Sor. Profesor Suplente, Sor. Maximiano Valle



Sábado 30 de Octubre  
A las nueve de la mañana

Violín para Señoritas	Profesor Sor. Antonio Figueroa	Sor. José M. Inclán Sor. Manuel Moran El Sor. Profesor Suplente, Sor. Carlos L.
--------------------------	-----------------------------------	--

A las tres de la tarde

Contrabajo para Varones	Profesor Sor. Ángel Campillo	Sor. Manuel Olea Sor. Gustavo G. El Sor. Profesor Suplente, Sor. Pedro Manzano
----------------------------	---------------------------------	--

A las cinco y media de la tarde

Violín para Señoritas	Profesor Sor. Luis G. Moran	Sor. Eusebio Delgado Sor. Carlos L. El Sor. Profesor Suplente, Sor. Maximiano Valle
--------------------------	--------------------------------	---

Miércoles 3 de Noviembre  
A las nueve de la mañana

Violín para Señoritas	Profesor Sor. Pedro Manzano	Sor. Manuel Moran Sor. Carlos L. El Sor. Profesor Suplente, Sor. José M. Inclán
A las tres de la tarde		
Violín para varones	Profesor Sor. Pedro Manzano	Sor. Manuel Moran Sor. Carlos L. El Sor. Profesor Suplente, Sor. José M. Inclán
A las cinco y media de la tarde		
Violín para Varones	Profesor Sor. Pedro Manzano	Sor. Manuel Moran Sor. Carlos L. El Sor. Profesor Suplente, Sor. José M. Inclán
<u>Jueves 4 de Noviembre</u> A las nueve de la mañana		
Piano Para Varones	Profesor Sor. Melesio Morales	Sor. José R Sor. Luis G. Moran El Sor. Profesor Suplente, Sor. Ignacio Cazares
A las tres de la tarde		

Piano para Señoritas	Profesor Sor. Melesio Morales	Sor. José R Sor. Luis G. Moran El Sor. Profesor Suplente, Sor. Ignacio Cazares
A las cinco y media de la tarde		
Piano para Señoritas	Profesor Sor. Melesio Morales	Sor. José R Sor. Luis G. Moran El Sor. Profesor Suplente, Sor. Ignacio Cazares
<u>Viernes 5 de noviembre</u> A las nueve de la mañana		
Piano para Varones	Profesor Sor. Francisco Contreras	Sor. José R. Sor. José C. Camacho El Sor. Profesor Suplente, Sor. José Campilla
A las tres de la tarde		
Piano para Señoritas	Profesor Sor. Francisco Contreras	Sra. Clotilde Crombé de B. Sor. José R. El Sor. Profesor Suplente, Sor. José C. Camacho

A las cinco y media de la tarde		
Piano para Señoritas	Profesor Sor. Francisco Contreras	Sra. Clotilde Crombé de B. Sor. José R. El Sor. Profesor Suplente, Sor. José C. Camacho
<u>Sábado 6 de Noviembre</u> A las nueve de la mañana		
Violín para Varones	Profesor Sor. Antonio Figueroa	Sor. José M. Inclán Sor. Manuel Moran El Sor. Profesor Suplente, Sor. Carlos Languier
A las tres de la tarde		
Clarinete para Varones	Profesor Sor. Agustín Manríquez	Sor. José Salot Sor. Cristóbal Reyes El Sor. Profesor Suplente, Sor. Lauro Beristein
A las cinco y media de la tarde		

Piano para Señoritas	Profesor Sor. Francisco Contreras	Sra. Clotilde Crombé de B. Sor. José R. El Sor. Profesor Suplente, Sor. José Camacho
<u>Lunes 8 de Noviembre</u> A las nueve de la mañana		
Piano para Varones	Profesor Sor. Antonio M. Carrasco	Sor. Luis G. Morán Sor. Carlos L. El Sor. Profesor Suplente, Sor. Lauro Beristein
A las tres de la tarde		
Violín para Varones	Profesor Sor. José Rivas	Sor. Carlos L. Sor. Francisco Rio Frio El Sor. Profesor Suplente, Sor. José C. Camacho
A las cinco y media de la tarde		
Francés para Varones	Profesor Sor. Luis Reboulet	Sor. Silvano Lassalle Sor. José del Pozzo El Sor. Profesor Suplente, Sor. Gustavo G.

Martes 9 de Noviembre  
A las nueve de la mañana

Acústica y Fonografía  
para Señoritas

Profesor  
Sor. Francisco Ortega y  
Fonseca

Sor. Manuel Peredo  
Sor. Antonio García Cubas  
El Sor. Profesor  
Suplente, Sor. Alfredo Bablot

A las tres de la tarde

Trompa  
para Varones

Profesor  
Sor. José L.

Sor. Agustín Ruiz  
Sor. Constant Hayet  
El Sor. Profesor  
Suplente, Sor. Gustavo G.

A las cinco y media de la tarde

Canto Coral  
para Varones

Profesor  
Sor. José C. Camacho

Sor. Germán L.  
Sor. Carlos L.  
El Sor. Profesor  
Suplente, Sor. Felipe  
Covarrubias

Miércoles 10 de Noviembre  
A las nueve de la mañana

Violoncelo para Varones	Profesor Sor. Gustavo G.	Sor. Alfonso Danné Sor. Ricardo Y. El Sor. Profesor Suplente, Sor. Ángel Campilla
A las tres de la tarde		
Violoncelo para Señoritas	Profesor Sor. Gustavo G.	Sor. Alfonso Danné Sor. Ricardo Y. El Sor. Profesor Suplente, Sor. Ángel Campilla
A las cinco y medio de la tarde		
Trompa para Varones	Profesor Sor. Carlos L.	Sor. Agustín Ruiz Sor. Constant Hayet El Sor. Profesor Suplente, Sor. Gustavo G.
<u>Jueves 11 de Noviembre</u> A las ocho y media de la mañana		
Armonía, Contrapunto y Composición para Varones	Profesor Sor. Melesio Morales	Sor. Fernando D. Sor. Francisco Contreras El Sor Profesor Suplente, Sor. José Rivas
A las once de la mañana		

Armonía, Contrapunto y Composición para Señoritas	Profesor Sor. Melesio Morales	Sor. Fernando D. Sor. Francisco Contreras El Sor Profesor Suplente, Sor. José Rivas
A las cinco y media de la tarde		
Acústica Aplicada para Señoritas	Profesor Sor. Alfredo Bablot	Sor. José C. Camacho Sor. Carlos Meneses El Sor Profesor Suplente, Sor. Francisco Contreras
<u>Viernes 12 de Noviembre</u> A las nueve de la mañana		
Instrumentos de Latón Para Señoritas	Profesor Sor. Cristóbal Reyes	Sor. José Rivas Sor. José C. Camacho El Sor. Profesor Suplente, Sor. Melesio Morales
A las cinco y media de la tarde		
Acústica Aplicada para Señoritas	Profesor Sor. Alfredo Bablor	Sor. José C. Camacho Sor. Melesio Morales El Sor. Profesor Suplente, Sor. Francisco Contreras



<u>Sábado 13 de Noviembre</u> A las cinco y media de la tarde		
Canto Superior para Varones	Profesor Sor. Constant Hayet	Sor. Carlos Meneses Sor. Antonio M. Carrasco El Sor. Profesor Suplente, Sor. José C. Camacho
<u>Martes 16 de Noviembre</u> A las cinco y medio de la tarde		
Canto Superior para Señoritas	Profesor Sor. Constant Hayer	Sra. María B. de Mävers Sor. Ignacio Cazares El Sor. Profesor Suplente, Sor. Carlos Meneses
<u>Miércoles 17 de Noviembre</u> A las cinco y medio de la tarde		
Canto Superior para Señoritas	Profesor Sor. Constant Hayet	Sra. María B. de Mävers Sor. Ignacio Cazares El Sor. Profesor Suplente, Sor. Carlos Meneses
<u>Jueves 18 de Noviembre</u> A las cinco y medio de la tarde		

Música de Cámara	Profesor Sor. Gustavo G.	Sor. José E. Velasco Sor. Luis G. Moran El Sor. Profesor Suplente. Maximiano Valle
------------------	-----------------------------	---

Como vemos en el cuadro aparece un programa de exámenes del año de 1886. Es además una fuente que nos permite analizar que estos estaban divididos en varios días y que en esta programación, se consideraron a varios profesores para examinar a las estudiantes.

Ejemplo de ello es el día 15 de octubre de 1886. Este día se programó a las 9 de la mañana que la Profesora Srita. Luz Oropeza aplicara el examen de Elementos de Teoría Musical y Nociones de Preliminares Armonía para Señoritas. Los sinodales de evaluación fueron, esta vez: Srita. Delfina Mancera, Sor. Francisco Contreras, La Señorita Profesora Suplente, Sor. Antonio M. Carrasco.

El siguiente examen fue a las 15 horas, y el tercero a las 17 horas. Por tanto podemos observar que los exámenes podían durar entre dos y cuatro horas.

También es posible identificar algunos criterios de ingreso al plantel ya que estos exámenes se tenían que aprobar para que las estudiantes pudieran ser parte de la plantilla de alumnas. De este modo, podemos comprender que antes de ingresar a estudiar música como profesionistas, se les solicitó saber al menos, sobre:

- Elementos de Teoría Musical y Nociones de Preliminares Armonía para Señoritas.
- Italiano
- Solfeo
- Gramática
- Francés

Para su ingreso se consideró la posibilidad de estar becadas. Esta opción de educación, se presentó una vez que los padres lo solicitaban vía escrito a las autoridades del plantel.

Gracias a la convicción de un grupo de historiadoras e historiadores de la educación, hoy es posible narrar el pasado de la educación de las mujeres en el ámbito musical. Se pueden encontrar varias aportaciones en tono de reclamación de algunos historiadores y cronistas de este objeto de estudio pues se ha considerado un tema omitido de la historia nacional.

En México, la mujer ha sido objeto de varias omisiones, una de ellas ha ocurrido en la educación, y sólo recientemente ha encontrado espacios en las iniciativas educativas en igualdad de circunstancias respecto al hombre. Entre 1885 y 1911, en la ciudad de Morelia, Michoacán, funcionó una escuela que fungió como un espacio de instrucción para la mujer. En la visión del Estado, la mujer tenía una capacidad innata de educar a la juventud, cosa que validó los esfuerzos en el sentido señalado. Al respecto, la música se incluyó como parte de una propuesta de educación integral, por lo que las niñas se instruyeron en el solfeo –el lenguaje de la música–, y en la práctica de instrumentos musicales, principalmente de cuerda. En el presente artículo se pretende mostrar los motivos de creación, el desarrollo y, en alguna medida, el alcance de la Academia de Niñas de Morelia. (Villalobos, s/a, párr. 1)

En el artículo llamado “La educación musical para la mujer: EL CASO DE LA ACADEMIA DE NIÑAS DE MORELIA, 1885-1911” escrito por Alejandro Mercado, se habla de algunas particularidades a la que se enfrentaron las mujeres que estudiaron música en este estado de la República durante el Porfiriato.

Diversos estudios sobre educación de la mujer han retomado el reglamento escolar para identificar la rigurosidad a la que eran sometidas las mujeres al estudiar. él nos comenta que:

En el reglamento que se promulgó en 1886, quedó establecido el ingreso desde los siete años de edad con instrucción primaria terminada. Los estudios habrían de durar cinco años, y en todo ese tiempo, la música sería materia obligada bajo el siguiente orden: primer año, solfeo I; segundo año, solfeo II y piano I; tercer año, piano II y vocalización; cuarto año, piano III y canto superior I; quinto año, piano IV y canto superior II.

En el caso del Conservatorio Nacional de Música, también se encontró en los expedientes revisados de su archivo institucional, que las alumnas ingresaban una vez terminada su primaria.

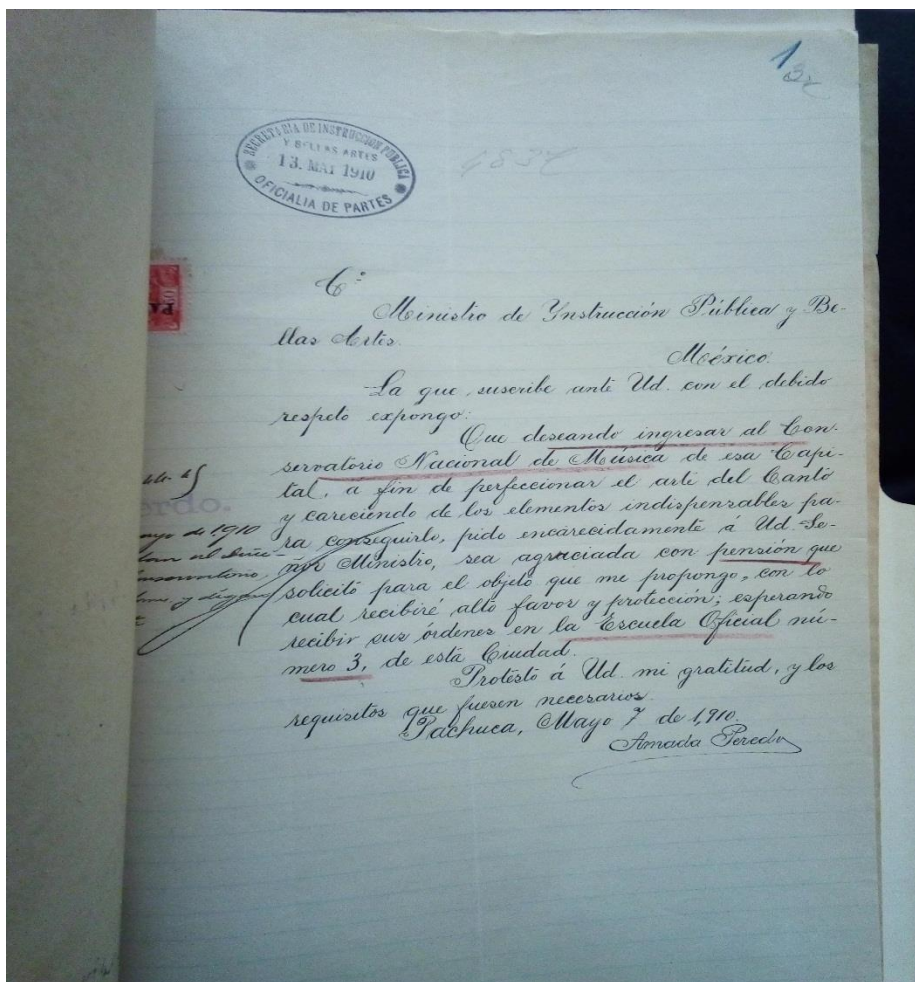
El autor nos cuenta algunos instrumentos de cuerda que se estudiaron en Morelia: “destacó la compra de mandolinas, bandurrias, guitarras y panderetas, instrumentos necesarios para una estudiantina, misma que participó en diversas actividades urbanas, lo cual permitía por parte del Ejecutivo una plena justificación del apoyo dado a la escuela” (Mercado, s/f, párr. 11).



La música se instituyó en la Academia de Niñas de Morelia como una clase que formaba parte del currículo básico de materias, en Alejandro Mercado Villalobos, “La educación musical para la mujer: EL CASO DE LA ACADEMIA DE NIÑAS DE MORELIA, 1885-1911”.

### 3.1.2. Pensiones para el estudio del piano, el violonchelo, el arpa y el canto:

En este apartado se revisan algunos expedientes sobre las pensiones, Amada Peredo escribe una carta con el fin de pedir una pensión para poder estudiar canto, ya que desea perfeccionar su voz.



AHENM, Amada Peredo pide pensión pero no se le da, Pachuca, 1910, Caja 183, exp. 10.

Esta carta escrita en Pachuca el 7 de Mayo de 1910, Amada Peredo solicita al ministro una pensión para poder ingresar al Conservatorio, ya que no cuenta con el dinero para poder estudiar canto. Amada estudiaba en la escuela Oficial núm. 3 en Pachuca pues ahí es donde esperaba la respuesta a su petición.

Para el 24 de mayo del mismo año, recibió la respuesta del ministro, siendo esta negativa, pues se le negó a Amada Peredo la pensión por no contar con alguna referencia o algún antecedente, pidiéndole que por favor el otro año se inscriba y obtenga con tiempo información para poder ingresar.

En contestación... informes.... Lo que transcribió a usted para su inteligencia, manifestándole, en vista y con fundamento del preinserto informe; que no es posible conceder la pensión que solicita para sus estudios en dicho establecimiento (...)Con esta fecha se transcribe a la señorita Amada Peredo el oficio de usted, fechado el 24 de mayo del último, y se le manifiesta en vista y con el fundamento del informe contenido en dicho que no es posible conceder dicha pensión que solicita para fomento de sus estudios de conservatorio. AHCNM, 1910, caja 183, exp. 10.

Como es posible observar, no todas las estudiantes tuvieron la fortuna de ingresar pensionadas a estudiar al plantel. Es lamentable considerando que las pensiones cubrirán sus gastos de educación y además. Edith Castañeda revisó la vida educativa de algunas mujeres que estudiaron pensionadas en el siglo XIX y argumenta que esta modalidad de estudio le abrió posibilidades de educación y trabajo a muchas mujeres decimonónicas que de otra manera, no hubieran podido permanecer y terminar en tiempo y forma sus estudio.

Una vez analizado el archivo nacional de música indica que la señorita María de las Mercedes Jaime mandó una carta al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, por ende es mandada a al Conservatorio Nacional de Música el 6 de junio de 1902, en ella se explica que lleva seis años estudiando piano y canto, pero que le es imposible seguir por la falta de recursos por ello pide una pensión. "Siguiendo con la educación que impartirían una vez egresadas estas mujeres, cabe mencionar que todas ellas serían portavoces de enseñanzas de labores femeniles pues sobre todo en el caso de las alumnas que estudiaron como internas, tenían la obligación de aprender las habilidades asignadas a su género como parte de la

reglamentación del plantel, para permanecer en él y para poder merecer su pensión alimentaria y educativa” (Castañeda, 2017, p. 175).

La posibilidad de perder la pensión o apoyo para la educación es una constante. Pero también se les retiraba una vez que concluían sus estudios. Podemos encontrar que en el año de 1890 se le notifica vía oficio al Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes que la Señorita Rosa María Herrera pues:

(...) ha terminado sus estudios de piano en esta establecimiento, a partir del 1o. del actual, el libramiento relativo, expedido por esa Secretaría el 1o. de julio de 1908, para pagar á dicha señorita, con cargo á la partida B274 del presupuesto vigente, la cantidad de \$30.00 mensuales para fomento a sus estudios. (AHENM, Caja 183, Exp.1)

Antes de decidir si se le otorgaría o no la pensión, se tenían que ver los archivos de las calificaciones que obtenía durante su estudio en el Conservatorio.

La primera certificación está sellada el 14 de mayo de 1902, y sus calificaciones son:

<b>Fechas</b>	<b>Materias</b>	<b>Calificaciones</b>
Octubre 13 de 1900	Armonía	Tres Votos de perfectamente Bien
Octubre 16 de 1900	Piano cuarto año	Un voto de muy bien y dos de Perfectamente bien
Octubre 10 de 1901	Piano primer año	Un voto de muy bien y dos de perfectamente bien
Octubre 15 de 1901	Armonía aplicada al canto	Tres votos de perfectamente bien

Octubre 15 de 1901	Acústica y sus aplicaciones a la música	Un voto de bien y dos votos de perfectamente bien
--------------------	---	---

Como se observa en el cuadro las calificaciones eran cualitativas, en la que solo llevaban cuatro calificaciones:

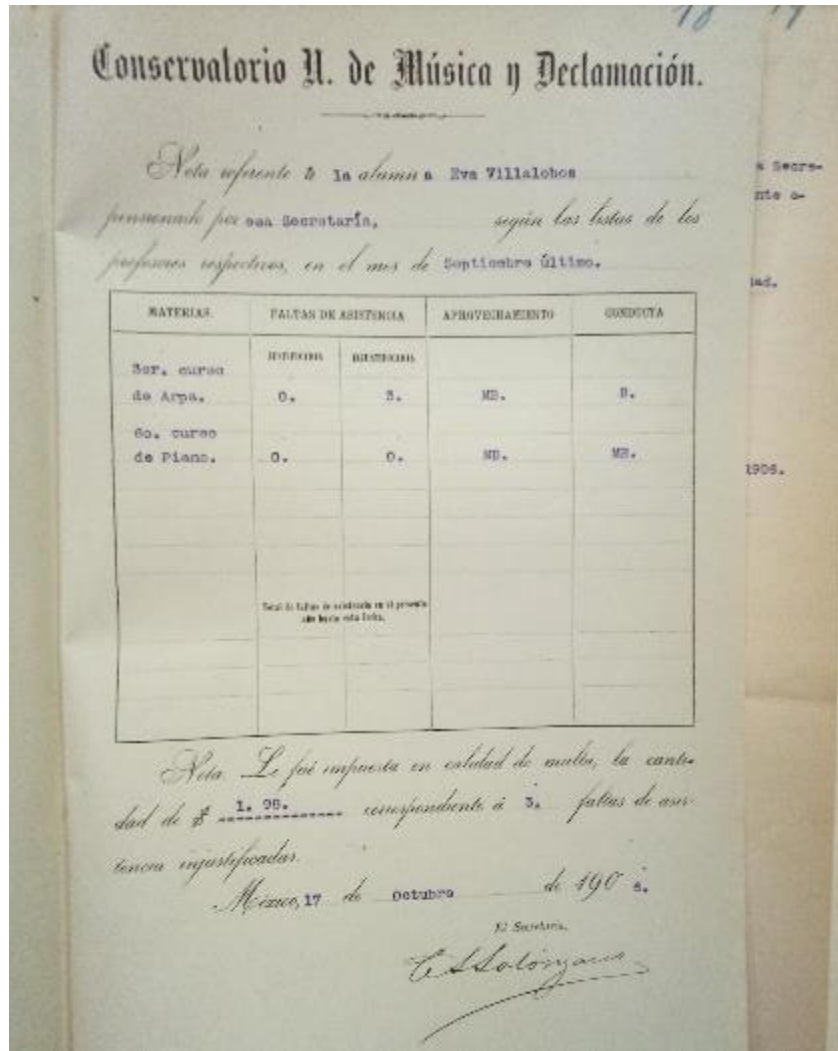
- Perfectamente Bien
- Muy bien
- Bien
- Regular

En los otros certificados se pudo observar que María de las Mercedes era una alumna de buenas calificaciones desde su inicio en la música. Por lo cual se le otorga la pensión de \$15 mensuales para el fomento a su educación.

Un dato relevante que arroja este estudio es que muestra cómo las estudiantes “concuraban” para poder obtener una beca o pensión. Si bien es cierto que la educación siempre ha tenido un costo económico, pues los instrumentos musicales también lo son y por ende estudiar música para algunas mujeres decimonónicas significó prepararse para concursar y ganar una pensión, o en todo caso, mantenerla por ser estudiantes distinguidas. Tal es el caso de Eva Villalobos.

Ella presentó cinco exámenes en el mes de diciembre del año de 1906. Cursos que fueron aprobados en su mayoría pero, a uno no asistió y la fuente no describe las causas, simplemente anotaciones de ausencia. Podemos ver el acta de examen a continuación:





AHENM, Acta de examen de Eva Villalobos, México, 1906, Caja 179, exp. 9.

Eva fue distinguida y logró continuar con su pensión: “ (...) el C. Presidente de la República ha tenido a bien acordar sus respetables órdenes al Ministerio de Hacienda, para que con cargo a la partida número 8,178, del presupuesto del próximo año fiscal, sea revalidada la pensión que esa Secretaría tuvo á bien conceder a la alumna niña EVA VILLALOBOS, como premio obtenido en el concurso, y, además, que la propia Dirección continuará remitiendo mensualmente a esta Secretaría los datos relativos a la conducta y aprovechamiento de la alumna referida”. Por ende la educación musical de la mujer durante el gobierno de Porfirio Díaz es también apegada a normas de conducta intachable y excelencia académica.

Sofía Camacho es otra de las estudiantes del Conservatorio Nacional de Música, que logró destacar dentro de la escuela debido a sus habilidades de canto. El concurso era obligatorio para la prueba. Un maestro le propuso que presentara la obra titulada “La Navarraise” que tuvo la cooperación del coro y la orquesta del plantel. Esto gracias al profesor E. Campa.

Como complemento de la misma prueba creo que convendría igualmente la ejecución del último acto de la “Carmen” de Bizet. Como en los concursos de violín de segundos y último grados las pruebas señaladas consistirán en la ejecución de los conciertos de Mozart y Mendelsson, que requieren también el acompañamiento de orquesta, me permito suplicar a Ud que, si a bien lo tiene, ordeno lo conducente para que la orquesta prepare los acompañamientos á que acabo de referirme. (AGN, caja 179, exp. 34)

Se realizaron diversos escritos uno donde el director general aprobó la idea del profesor Campa. Además, se le informaba que la orquesta con gusto acompañaría a Sofía en el recital. Por lo cual comenzaron los ensayos.

Sofía Camacho era una excelente alumna, sus mismos maestros redactaban escritos donde mencionaban que la alumna era muy aplicada, es por este medio que obtuvo la pensión de \$25 pesos mensuales para fomentar sus estudios. De acuerdo al desempeño que fuera teniendo cada alumna se le daba cierta cantidad mensual.

Las becas al extranjero eran pensiones muy importantes, permitían a las mujeres trascender con su música, aprendían métodos de enseñanza, de música. Elena Marín estudiante de canto fue una de las afortunadas en viajar a Europa, pues se le concedió la pensión de 400 francos, para su estancia en Roma.

## Conclusiones

El reto de hacer historia de la educación es múltiple, más aún cuando no eres historiador de formación y decides, desde especialista de otra disciplina adentrarte al pasado. Este estudio concluye enfatizando que, en primera instancia, la tarea de narrar el pasado de la educación de las mujeres en el cierre del siglo XIX y principios del XX, requiere preparación y acompañamiento especializado. En la opción de campo Historia de la Educación y Educación Histórica de la Universidad Pedagógica Nacional, pude recuperar algunas bases para narrar el pasado de nuestras mujeres en el tiempo.

Este estudio se termina comentando sus alcances al responder los cuestionamientos iniciales y por los cuales se lanzó la investigación estos son: ¿Cuáles fueron las condiciones educativas de las mujeres que ingresaron al estudiar al Conservatorio Nacional de Música durante el Porfiriato? y ¿Cuáles son las cuotas de género que pagaron las mujeres al estudiar en el Conservatorio Nacional de Música?

Sin embargo cabe mencionar que este trabajo permite además explorar cómo fueron educadas las mujeres en una época fundamental para nuestro pasado como mujeres. El Porfiriato fue sin tener alguna duda, un momento crucial para debatir y proponer muchos proyectos para mujeres. Desde luego que, como lo demuestra este estudio, preexistió un ideal de educación para mujeres que las colocaba en un lugar diferente que los hombres y muchas veces hasta desigual. No es difícil entender por qué ayer y hoy ser música tiene sus complicaciones sociales y cuesta bastante dinero y esfuerzo presentarse como profesionalista de música y vivir de ello.

Pero acotando a la primera pregunta en específico, aquella que se cuestionó concretamente sobre ¿Cuáles fueron las condiciones educativas de las mujeres que ingresaron al estudiar al Conservatorio Nacional de Música durante el Porfiriato? Se puede concluir diciendo que en efecto, la hipótesis planteada al inicio se afirma cuando se identifican en los expedientes que de las estudiantes del plantel que “Las mujeres que desearon estudiar en el Conservatorio Nacional

de Música se enfrentaron a condiciones educativas apegadas a los estereotipos femeninos durante el porfiriato, se les solicitaban requisitos no sólo de conocimientos sobre la música, sino que también demostraran su buen comportamiento y disciplina”

Veamos algunos casos específicos.

Algunos estereotipos de género que autoras como Julia Tuñón, Luz Elena Galván, Martha Lamas, Edith Castañeda, entre otras investigadoras de la historia de la educación de la mujer son: la excesiva disciplinaria, la exigencia de moralidad y el trato diferente a los hombres.

Un factor fundamental para ingresar a estos estudios de educación profesional (aunque a muy corta edad, es decir desde los 7 años de edad), fueron sus conocimientos musicales y de idiomas, tal y como se propuso en la hipótesis.

En los exámenes de algunas alumnas en los que se les solicitó demostrar ante un grupo de entre dos y tres sínodos conocimientos, por ejemplo, sobre: Elementos de Teoría Musical y Nociones de Preliminares Armonía para Señoritas, Italiano, Solfeo, Gramática y Francés.

Al principio de la investigación se mencionó en la hipótesis que se requerían conocimientos de música previos a entrar al conservatorio, pero resulta que se encuentran en los expedientes que los idiomas también fueron un requisito indispensable, lo que nos hace cuestionar si cualquier mujer de cualquier clase social podía estudiar o no en este Conservatorio Nacional de Música o estaba dirigido a una clase socialmente acomodada. Sobre todo si consideramos que el teatro y la música fueron artes de gente culta y sobre todo de un afán por modernizar a México. Aparecen en las casa de gente culta pianos e instrumentos musicales en general, pero sobre todo el piano: “sobresalió la música compuesta para el salón: este repertorio se diseñó para el espacio doméstico y se concentró en el piano y la canción culta con acompañamiento” (Gómez, 2016, p. 38). El piano sería una de las herramientas fundamentales para la educación de la mujer,

pero también empezaron a adquirir otros instrumentos como el violín y el dominio de otros instrumentos

Un dato que revela este trabajo es también la permanencia de las pensiones en las escuelas de mujeres de finales del siglo XIX y principios del XX, concretamente en el gobierno del presidente Porfirio Díaz.

Las pensiones aparecen en varios de los expedientes de las alumnas y otra permanencia es que se las podían retirar si no cumplían con las reglas morales de la escuela que son, por ejemplo que las mujeres que estudiaron y egresaron del Conservatorio Nacional de Música se ubicaron profesional y musicalmente en un lugar no sólo distinto, sino inferior a los varones de estudios similares.

No obstante esta investigación tiene entre sus metas exponer el nombre y algunas de las vivencias de estas mujeres al desear ser músicas, por ello se mencionan los nombres de las señoritas investigadas y gracias a las cuales hoy podemos saber más sobre la música y las mujeres, ellas son:

1. Eva Villalobos
2. María de las Mercedes
3. Concepción Lazo
4. Sofía Camacho

Se concluye esta tesis de titulación profesional mencionando que los objetivos se cumplieron, pues a lo largo de las páginas de éste, se pudo exponer y conocer las condiciones educativas de las mujeres que desearon estudiar en el Conservatorio Nacional de Música durante el Porfiriato y explicar las cuotas de género que pagaban las mujeres al querer permanecer y egresar del Conservatorio Nacional de Música. Además de ofrecer un apartado teórico para aproximar futuras investigaciones de la historia de la mujer desde el capítulo 1 que contienen la fundamentación teórico-metodológica de la investigación: bases para el estudio de la educación de la mujer y un estado del arte (aproximación al estudio de la historia musical femenina en el Conservatorio Nacional de Música).

Además, de un apartado llamado “Bases teóricas y metodológicas de la historia de la educación de la mujer: breve recorrido por la historiografía contemporánea” en el que se revisó la postura de la historia social ante la narración del pasado de las mujeres y sobre todo la de Joan W. Scott.

Se termina este trabajo mencionando que la música es importante para las mujeres no sólo de la época del Porfiriato, sino de la actualidad, pues se abrió una brecha importante para la educación superior de las mujeres en la música, logrando que hoy en día puedan instruirse en las escuelas de música, no obstante, sigue siendo un terreno difícil de incursionar, pues aún hay estigmas sobre el dedicarse a la música y más como mujeres.

Cabe mencionar que la música también es muy importante y atractiva para mí, porque ha eso he dedicado parte de mi vida. Desde pequeña me aficioné con la música, además de provenir de una familia oaxaqueña, donde la mayoría de la gente de las comunidades de este estado, tocan un instrumento musical. Soy originaria de un pueblo llamado San Agustín Tlacotepec, donde se dice que “al levantar una piedra, se encuentra a un músico”. Mis bisabuelos fueron músicos, y por ende traigo en la sangre la música. Para continuar con la tradición, mis abuelos con apoyo de la Comisión de Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI), promovieron un proyecto para rescatar las tradiciones y costumbres de mi pueblo, entre ellos, la cultura musical, con el apoyo económico que se obtuvo, se compraron instrumentos musicales, para la educación musical de los jóvenes de la comunidad.

Tal vez para mucha gente que tiene el interés de introducirse a este arte, piense que sea fácil, pero resulta difícil adquirir un instrumento por el costo que tienen. Por ello, opte por no desaprovechar la oportunidad que me estaban brindando mis abuelos. Es así que a la edad de 14 años inicié en el ámbito musical con una banda filarmónica, eligiendo un clarinete negro de madera. En mi formación como música me fui dando cuenta que me apasionaba con este bello arte. Comencé por acercarme a mis raíces oaxaqueñas, al escuchar con más precisión las chilenas, los sones, fandangos y pasos dobles que se tocan en mi pueblo. Fue en este

momento de mi vida que deseaba estudiar música, para poder impartir más tarde clases de música. Como mujer me resulto difícil, pues aún el quererse dedicar a la música es algo denigrante para algunas personas, parte de mi familia no acepto la decisión que quería tomar. Así que seguí teniendo una educación informal en la música, tuve como maestros a dos jóvenes profesores de Oaxaca. Las clases las tomaba en mi casa.

En bandas filarmónicas es común ver mujeres tocando, contrario a las bandas sinaloenses, en la actualidad se ha ido incorporando la mujer en dichas bandas, no obstante son pocas las que tocan con hombres. Llegue a tocar con puros hombres, pero me discriminaban, se burlaban al ver que no tenía el mismo nivel que ellos.

Más tarde, mi padre decidió formar una orquesta oaxaqueña<sup>1</sup>, ya que eran pocas las orquestas que radicaban en la Ciudad de México, fue cuando pude percatarme que son pocas las mujeres que tocan en mi pueblo, somos cuatro mujeres que incursionamos hasta la actualidad en la música.

---

<sup>1</sup> Orquestas que son típicas en la costa de Oaxaca.

## Referencias

### Bibliografía

Alvarado, M. (2004). La educación Superior Femenina en el México del Siglo XX. México: UNAM.

Arredondo, M. (2003). Obedecer, servir y resistir. México: UPN.  
Bazant, M. (1993). Historia de la educación durante el Porfiriato. México: Colegio de México.

Bloch, M. (2015). Apología para la Historia o el oficio de historiador. México: FCE.

Burke, P. (2000). Historia y teoría social. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Burke, P. (2003). Formas de hacer Historia. Madrid: Alianza.

Carrillo, A. (1997). El Congreso Higiénico Pedagógico de 1882 y la participación de las mujeres. México.

Dosse, F. (2006). La Historia en Migajas. México: Universidad Iberoamericana.  
Galván, L. (2016). Derecho a la Educación. México: SEGOB/INEHRM.

González, M. (2006). Los Pilares de la Educación Nacional (Tres Congresos Decimonónicos). México: UPN.

INBA, (2016). 150 años de educación musical en México. México: Secretaría de Cultura.

Meierovich, C. (2000). Mujeres en la creación musical de México. México: CONACULTA.

Lamas, M. (2003). El Género, La construcción cultural de la diferencia sexual. México: UNAM/PUEG

Torres, V. (2004). La Educación Privada en México 1903-1976. México: COLMEX/UIA



Tuñón, J. (2015). Mujeres, Entre la imagen y la acción. México: CONACULTA/

## **Cibernéticas**

Aguirre Lora, María Esther (2006). La Escuela Nacional de Música de la UNAM (1929-1940): compartir un proyecto. Perfiles educativos, 28(111), 89-111. Recuperado en 23 de febrero de 2018, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982006000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982006000100005&lng=es&tlng=es)

Alejandro Mercado Villalobos, "La educación musical para la mujer: el caso de la academia de niñas de Morelia, 1885-1911", disponible en [https://www.correodelmaestro.com/publico/html5092014/capitulo6/la\\_educacion\\_musical\\_para\\_la\\_mujer.html](https://www.correodelmaestro.com/publico/html5092014/capitulo6/la_educacion_musical_para_la_mujer.html)

**Bellinghausen, Karl. El Conservatorio Nacional de Música: una institución de 150 años, disponible <https://conservatorio.inba.gob.mx/menu-prueba-cnm.html>**

Fernandez, Aldara, La educación Artística y Musical en México, disponible en <http://www.ejournal.unam.mx/cem/vol02-04/cem0405.pdf>

Freijomil, Andres. Teoría de la Historia Disponible en <https://introduccionalahistoriajvg.wordpress.com/2013/03/07/%E2%9E%BB-joan-wallach-scott-1941/>

Ramírez, Edelmira. Afición y Música Durante el Siglo XIX en México. México: UAM-A. [https://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye13/art\\_hist\\_04.html](https://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye13/art_hist_04.html)

Zanollo Fabila, Betty, Historia de un legado invaluable. Aniversario del Conservatorio Nacional de Música, disponible, <http://www.renevilesfabila.com.mx/universodeelbuho/71/71-zanolli.pdf>

## **Tesis**

Hammeken, L. (2014). "La República de la Música prácticas, códigos e identidades en torno al mundo de la ópera en la Ciudad de México, 1840-1870". México: COLMEX

## Anexos



Anexo 1. Casona de la Tabacalera, frente al Museo de San Carlos, hoy en día es departamento del PRI.

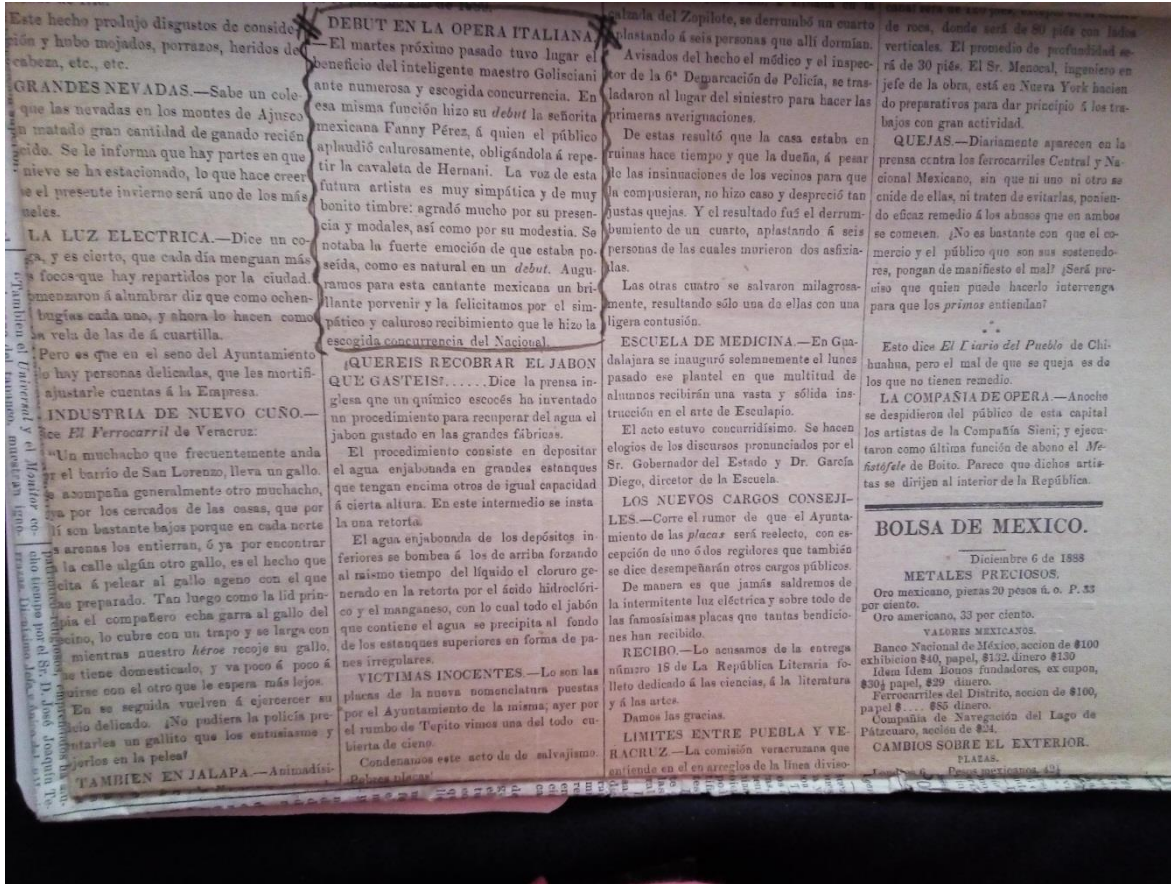
Anteriormente el Conservatorio Nacional de Música se encontraba en la ex Universidad, pero no estaba en buenas condiciones, así que cambiaron de sede hacia la Tabacalera. Pero, no era el edificio adecuado para el Conservatorio, pues no contaba con un teatro donde se pudieran presentar los alumnos. Rentando el Teatro Abreu.



Anexo 2. Conservatorio Nacional de Música.

Hoy en día, este es el edificio donde se escuchan acordes, melodías, silencios. En 1949 es inaugurada, diseñado por el Arquitecto Mario Pani. Pero antes de llegar a este edificio, se trasladaron a la Escuela Normal de Maestros.

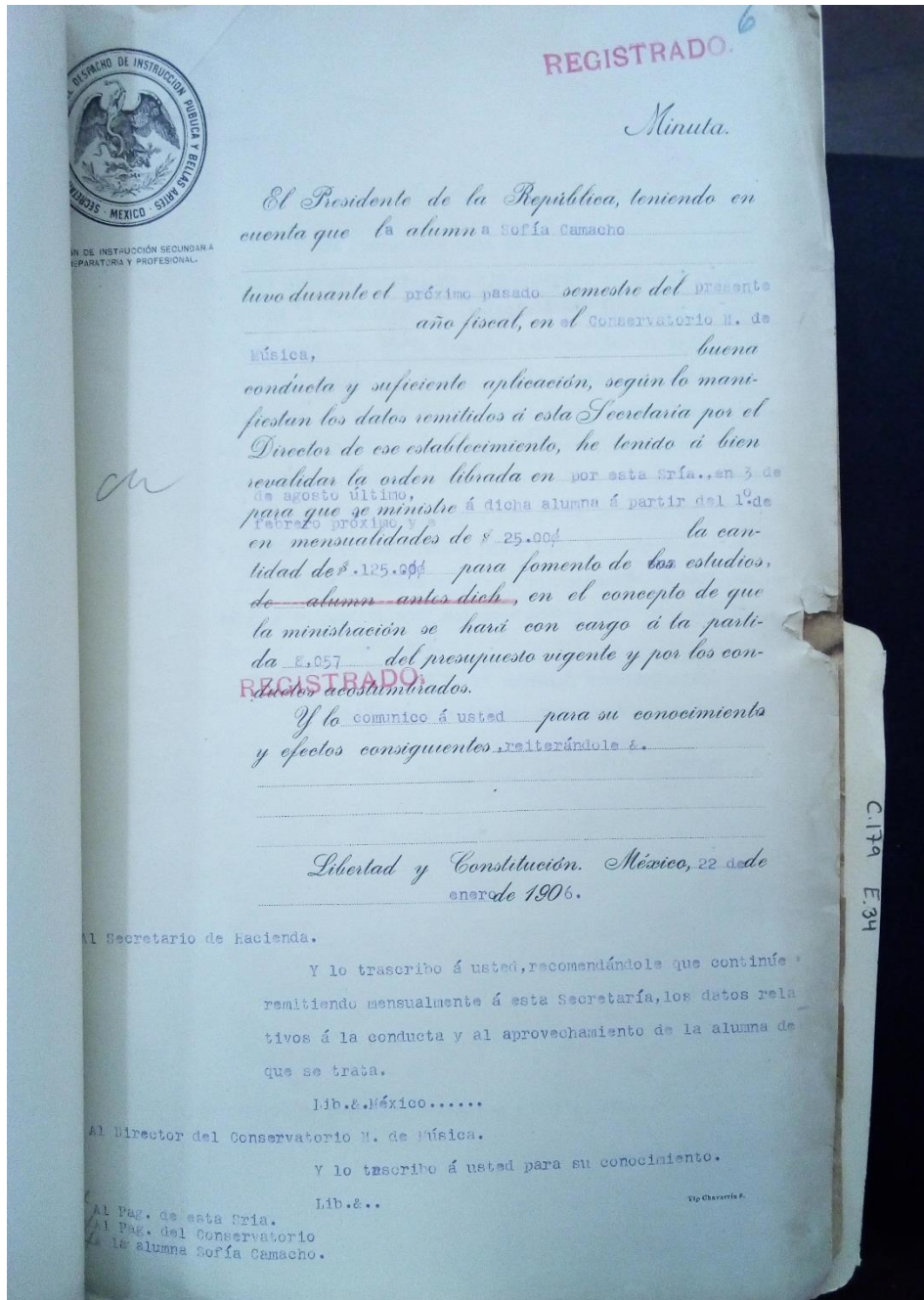
Esta escuela es catalogada como *Monumento Artístico de la Nación*



. Anexo 3. Ramón Isaac Pérez pide pensión para Francisca de A. Pérez, México, 1888, Caja 60, exp. 68.

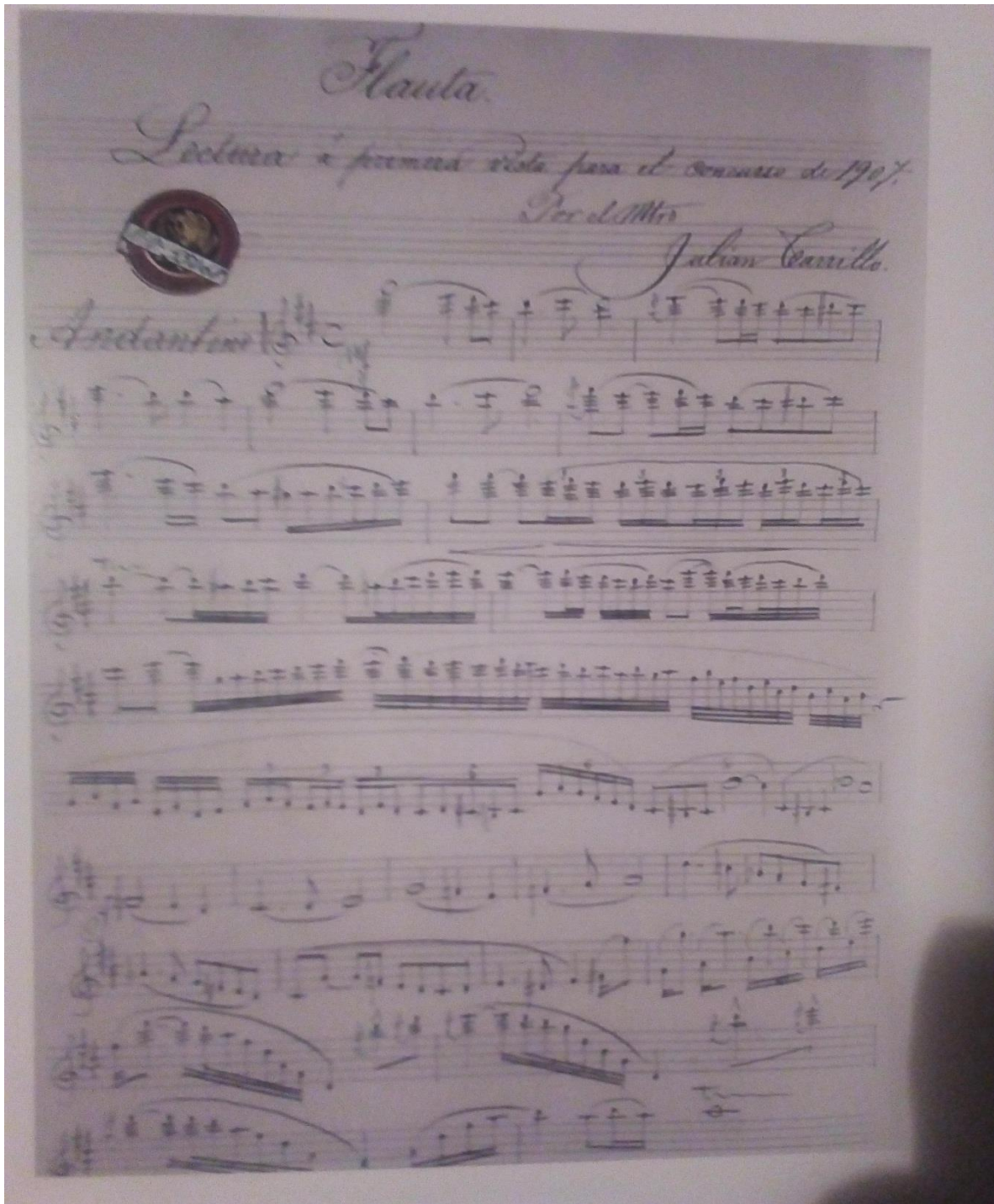
El padre de Francisca pide pensión para su hija por medio de una carta al señor ministro, donde describe que su hija el día del estreno de la opera fue ovacionada por el público. Por ello, anexa diferentes periódicos donde mencionan que la compañía de ópera italiana dio su última función porque se marcharían a otros teatros de la república mexicana.

La señorita Francisca presento canto ¡Hernán!, siendo este un gran éxito, pues no solo era hermosa, sino que su voz era maravillosa.



Anexo. 4. AHENM, Carta de pensiones, México, 1906, Caja 179, exp. 34

En estas cartas se destacaba la conducta y las calificaciones de las alumnas, este era requisito importante para poder obtener pensión.



Anexo 5. AHENM. Lectura a primera vista de Julián Carrillo. (1907)

Examen para concursar con la Flauta. Composición de Julián Carrillo. Músico importante en México además de ser profesor del Conservatorio Nacional de Música.



188

Ba

C. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Carolina Sólomon, natural de Oaxaca, de catorce años de edad y Alumna del Conservatorio Nacional de Música, de esta Capital, ante Ud. respetuosamente expone: que con serias dificultades pecuniarias ha venido haciendo sus estudios de violín, en el citado Establecimiento, que sabe se conceden pensiones siempre que los ó las agraciadas las obtienen por encontrarse en condiciones legales; pero á la vez y en vista de las dificultades á que antes ha aludido y no habiendo tenido nota alguna desfavorable en el tiempo que ha concurrido al ya mencionado Plantel, así como por las circunstancias difíciles en que se halla,

41142

acuerdo.  
Julio 8 de 1910  
Se remite al Sr.  
para que informe  
al Sr. Secretario.

á Usted atentamente suplica se sirva, si á bien lo tiene, concederle una pensión extraordinaria, para poder seguir, con relativa tranquilidad, los estudios á que aspira, en el concepto de que ofrece tomar aún mayor empeño en sus labores, haciéndose merecedora de la bondad que de Ud. implora le sea concedida, y en la que recibirá muy especial favor y gracia.

México, Julio 6 de 1910.

Carolina Sólomon.

Anexo 6. AHENM. Carolina pide pensión (espera de resultados), México, Caja.183, exp. 43

Carolina era originaria de Oaxaca, contaba con la edad de 14 años, solicitaba una pensión para estudiar Violín en el Conservatorio. Anexo sus calificaciones, siendo una alumna de muy buen promedio.



132

Italia Dávalos, de 16 años de edad natural y vecina del Pueblo de Texopalapa (D.F.) con domicilio en la Calle de Lerdo N.º 251. Alumna del primer año de declamación y del segundo año de solfeo en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

Uob. Sr. Ministro expone que siendo huérfana de padre y careciendo de recursos para seguir el presente año sus estudios, ruega si abien lo tiene concederle una beca para el fin ya expresado.

Protesto á Uob. mis más altos respetos.

Libertad y Constitución

Texopalapa, Mayo 30 de 1910.

Italia Dávalos

El Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

México

Anexo 7. AHENM. Denegación de pensión a Italia Dávalos. México, Caja. 183, exp.11.